

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

DOS EDICIONES DIARIAS

Precio de suscripción en España 500 pts. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

NUMERO SUBLITO: DIBZ CENTIMOS



EL SEÑOR

Don Lucio García González

DEL COMERCIO DE CEREALES

falleció cristianamente, el día 27 de Noviembre de 1929

a los ochenta y dos años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: José, Amada y Antonia García Arroyo; hijos políticos: Florencia García Sánchez, Manuel Domínguez Franco y Bernardo Hernández Sierra (Médico titular de Villar de Plasencia); nietos y demás parientes,

Ruegan encarecidamente a sus amigos, y en general a las personas piadosas, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral y conducción del cadáver, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Funeral: Hoy, 28, a las diez de la mañana.

Iglesia parroquial: Tejares.

Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.

Casa mortuoria: Chamberí, número 40.

El duelo, se despide en la Iglesia y Puentecillo de los Milagros, respectivamente.

LA SOLEDAD.—Pompas Fúnebres

NO SE REPARTEN ESQUELAS



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. TIMOTEO GOMEZ SANCHEZ

TENIENTE CORONEL DE CABALLERIA

que falleció en Salamanca, el día 30 de Noviembre de 1927

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su viuda, doña Agripina López de la Mata; sus hijos: doña Ignacia, don José, doña María de la Asunción, doña María del Carmen y don Jesús Gómez López; hijos políticos: don David Rayo y Ruiz de León, doña Julia Laá Infante y don Juan Esteban Arenal; hermana, doña Andrea (ausente); hermano político, nietos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que se celebren el día 29 en el Convento de PP. Carmelitas, y el 30, en la parroquia de San Juan de Sahagún, Conventos de PP. Jesuitas, Capuchinos, Dominicos y Salesianos (Padre Cámara); la misa de ocho en la Capilla del Santísimo Cristo de los Milagros, la Exposición del Santísimo Sacramento en las Esclavas (Azafranal), y la misa-oficio que se celebre en la parroquia del Cubo de Don Sancho, cuyos sufragios serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Primado, Patriarca de las Indias, Arzobispos de Burgos y Valencia, Obispos de Madrid-Alcalá, Salamanca, Segovia, Palencia, Calahorra, Ciudad Real, Orense y otros, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIONES COMENTADAS

ESPAÑA SUSTENTA BIEN A SUS ESCRITORES

Eduardo Marquina, admirable poeta lírico, autor dramático de breve inspiración y arte primario, ha dado, malhumorado, sus quejas al viento porque no gana suficiente dinero con sus obras teatrales, porque el público le desdén, porque sus libros se venden escasamente, porque España, en suma, no le tiene en auge y en riqueza. Este reproche contra España ha sido recogido por algunos comentaristas y ha sido repetido con la amargura que es ya tópico viejo; idea, más que hecha, petrificada; lugar común, manido y manoseado... España, nación de analfabetos; España, nación que no lee; España que abandona y olvida a sus poetas y a sus artistas; España, que prefiere el descuyentado teatro de los bárbaros astracanistas al arte noble de los rimadores; España, en fin, más aún, el mundo hispánico entero, con sus ochenta o noventa millones de habladores de castellano, que deja vivir oscuros y pobres a sus literatos y a sus periodistas... Y da pena ver, cómo estas injustas acusaciones se repiten de tiempo en tiempo, ruedan de periódico en periódico, amargan el corazón de muchos buenos españoles y constituye el responso obligado de cuantos van desapareciendo, llevados por la muerte, del mundillo de nuestra rima y nuestra prosa industrializadas.

Ciertamente, sería apetecible que en España y en América hispánica se leyera más y fuera más alto el nivel general de la cultura y más depurado y refinado el gusto artístico de la muchedumbre. En todos los países del mundo se apetece el mismo progreso. Hay un hecho que explica y justifica el que en el mundo hispánico la afición a la lectura prenda con mayor dificultad en las voluntades, que en el mundo sajón o tudescó o galo, y este hecho es la más intensa caricia con que el sol nos regala. La raza hispánica, más que la italiana, vive en tierras soleadas, en climas de los trópicos y del ecuador, donde no hay los prolongados inviernos que obligan a recluírse en el hogar y a buscar en la lectura la medicina grata que nos remedia el tedio.

Aun, leyendo menos los escritos castellanos y contribuyendo, por lo tanto, el pueblo con menores subsidios al sustento de sus escritores, he aquí que en todas partes, un triste sino acompaña a muchos que dedican su vida, con mayor o menor acierto, a la producción y recolección de las letras. Podría citar en ringlera muchos poetas, novelistas, teatrales, periodistas que en Francia y en Italia, en Inglaterra y en Alemania vivieron pobres, gimieron iguales lamentaciones a las de Marquina, murieron desesperados en tugurios o en hospitales, y fueron enterrados por la beneficencia pública o por suscripciones misericordiosas recolectadas en el gremio literario.

Estos días mismos, ha podido verse Marquina en un claro espejo: en el del escritor alemán Arno Holz, que cansado de esperar la consagración y la remuneración a que tenía derecho, sin duda, tomó la resolución heroica de morirse. Dulce poeta en sus "Canciones de Dafnis", grandioso lírico en su "Phantásus", buscó también en el teatro remuneración a su talento y a su trabajo, y acaso algo más; más amplia tribuna que la del libro para la propaganda de su nueva ideología.

Holz no sólo era compositor de actos con latiguillos finales, sino un innovador, un precursor de ideas estéticas que engendraron el teatro de Hauptmann, ganador de gloria y de dinero, y que derrotaron, antes de la guerra, al literatismo hinchado, trionfante, que patrocinaba en Berlín Guillermo II. Y he aquí que varios de los dramas de Arno Holz, no llegaron a ser representados.

Los empresarios alemanes y el público alemán se pagaban poco de estéticas nuevas y preferían las revistas alegres, las comedias de enredo y de burlas que desquijaran de risa a los ignaros espectadores. Y Arno Holz, descontento de sí mismo y de sus contemporáneos, interrumpiendo con una de sus quejas, delante del propio Emperador, la primera sesión de la Academia prusiana, clamando el abandono en que el pueblo alemán le dejaba, vivió años de amargura recluído en un modestísimo piso de un barrio pobre de Berlín. Y ahora, al informar al público de su muerte, críticos y reviseros reconocen la influencia que Arno Holz tuvo en la formación de la actual literatura alemana y proclaman sus merecimientos.

A ninguno de estos comentaristas se le ha ocurrido, sin embargo, acusar a Alemania de no leer, de no tributar, de no ejercer un mecenazgo en favor de los poetas y los prosistas que no aciertan a lograr el favor de los lectores y la dádiva de sus monedas.

escritor húngaro Erno Osvát, que el pasado 28 de Octubre puso término, de un pistoletazo, a su vida torturada. Erno Osvát era una de las figuras más representativas de la literatura madgyar. No fué sólo autor de libros y de enredos teatrales. Crítico y preceptista, inició un renacimiento, fundando hace veintiocho años la revista "Myugit", que en nuestra habla significa "Occidente". Y al éxito, al logro aminorado de la fama, al aplauso y elogio de los amadores de las letras, fué sucediendo el desvío, el desdén, el olvido, la estimación de valores nuevos, el descenso de lecturas de la revista y, al cabo, las dificultades de orden administrativo, las privaciones en el hogar, tan más dolorosas cuanto que la hija única caía enferma de grave dolencia que ha durado ocho años. A borde de este lecho, en la hora póstera de esta agonía, Erno Osvát ha puesto el colofón de todas sus deseseraciones, no como un espíritu superior, sino como un villager suicida... Y la prensa húngara, a recoger esta tragedia y al proclamar la grandeza del desdichado escritor, no ha caído en la injusticia de acusar a Hungría de tener la menor culpa en aquel caso de infirmitud.

¿Aún le parece poco a Marquina...? Vea aquí a su colega Pirandello, con su arte innovador, con su fama mundial, ganador del éxito en todos los idiomas, retirarse de Italia y refugiarse en Alemania, escribiendo una carta que no quiso publicar el diario "Corriere della Sera" y que ha aparecido en el periódico ultrarracista "Tevere". ¿Qué le sucede a Pirandello? Tiene cuatro obras sin estrenar: "Lázaro", "Esta noche se juega", "De uno o de nadie" y "Como tú me descas". Los empresarios no parecen propicios a arriesgar su dinero en pirandeladas que no agradan a los públicos. En el año actual sólo dos teatros de segundo o tercer orden, en Milán y Turín, han representado obras de este autor, que expone estos hechos "con una profunda amargura", pero sin dirigir el menor reproche a Italia...

Acaso Marquina no vea cómo erró en los senderos de su aptitud... Poeta lírico, nos desfraldó dejando de ser el poeta civil de su iniciación, el poeta que España necesitaba y anhelaba, el poeta de ritmos alentadores tomados de la lira de Leopardi para trocarse en un componedor y laudador de episodios históricos y dramas y comedias hechos a medida de la necesidad de una actriz. El público le siguió y recompensó hasta donde pudo su cansancio; sus amigos le regalaron una casa; todos nosotros le compensamos con reiterados elogios sin medida... Su lira no acompañó a España ni a Cataluña, su patria chica, en ningún anhelo... ¿Por qué acusar a España, por qué alear a España si se trata, exclusivamente de un lamentable caso de error personal?

DIONISIO PEREZ

DESDE VILLAVIEJA DE YELTES

Una boda.

En la ermita de Caballeros, de esta villa y oficiada la misa por el virtuoso economo don José Manuel Martín, tuvo lugar, el día 23 de los corrientes, el enlace matrimonial de la elegante señorita Carmen Frutos, con el joven Guardia civil, don José Vidriales, siendo padrinos doña Polonia Vidriales y el competente suboficial de Albuera, don José Cosme Cabezas.

La novia vestía un elegantísimo vestido de crespón de seda, blanco, y el novio el honoroso uniforme de la Be-

hemérita, y que respectivamente se habían regalado.

Reinó, indudablemente, la más completa algazara, destacándose entre todos, la gracia sutil de la madrina, que con su voz delicada y bien timbrada, hizo las delicias de cuantos tuvimos el placer de asistir a tan "corriente" acto.

Los invitados, que fueron un gran número, premiaron su labor un prolongado aplauso, y entre los que recuerdo se hallaban doña Rosa Vidriales y don Joaquín Frutos, padres de la novia; don Tomás Vidriales, señora e hijos, industriales de Ciudad Rodrigo; don Bonifacio Vidriales, suboficial de infantería, en igual localidad; jóvenes Caridad Blanco, Margarita Estévez, Gerónima Blanco, Teresa Martín, Cipriana Robles, Asunción González, Guillerma Galache, Martina y Angeles Mariscal, Antonia García, de Villaveja; Leonida Campos, de Pozos de Hinojosa; Guadalupe y Pepita Gamito, Teresa Estévez, Rosa Hernández, Isabel Frutos, Rosita Bogajo y Consuelo Fortín, de Hinojosa de Duero, y entre el vulgadamente llamado sexo fuerte, el comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, don Norberto Francia; don Manuel Ballesteros, don Adolfo Blanco, Francisco Frutos Angel Martín, Saturnino y Matías Sevillano, Francisco Robles, de Villaveja; don Joaquín Vidriales, alférez de Caballería; don Francisco Gómez y señora, José Saindo, José Miranda y sus hijos, de Salamanca; don Raimundo Vidriales, don Sebastián Hernández, Juan Antonio Herrero, Martín Vidriales, Raimundo Hernández, Joaquín, Antonio, Bonifacio y Cándido Vidriales, Santiago Caballero y Juan Pérez, de Hinojosa.

En honor de los novios y para regocijo de la gente joven, se organizaron animados bailes en el elegante Salón Central, que terminaron a las dos de la madrugada.

La comida y cena, servidas por el fondista don Vicente Merchán.

Los nombres de los platos servidos me los callo por no recordarlos, pero sí diré que tanto en la comida de por la mañana como en la de por la noche, hubo "merluzas".

Los nuevos esposos han permanecido unos días entre nosotros, para marchar después a Salamanca, donde han fijado su residencia.

Mi enhorabuena y hasta otra.

EL CORRESPONSAL

DESDE LEDESMA

Subasta en Ledesma. — Una jubilación y un nombramiento. — Otras noticias.

El lunes, 2 de Diciembre próximo, a las once, se celebrará nueva subasta en la sala capitular del Ayuntamiento de esta villa, para contratar las obras de demolición y reconstrucción del edificio destinado a cuartel de la Guardia civil de la misma, bajo el tipo de pesetas 27.000, reconociéndose, además, al contratista, el derecho a aprovechar todos los materiales procedentes del edificio que ha de demolerse.

El plazo que se concede al adjudicatario para terminar y hacer entrega de las obras al Ayuntamiento, es el de ocho meses.

—Por Real orden del Ministerio de Justicia y Cultos, de 13 del corriente, ha sido declarado jubilado, a su instancia, el alguacil del Juzgado de Primera instancia e Instrucción de este partido, don Manuel Alfaraz Isidro, que ha desempeñado dicho cargo durante veintinueve años, habiendo sido nombrado interinamente por el señor Juez, el vecino de esta villa don Eusebio Prieto Martín, para ocupar dicha plaza hasta que sea provista en propiedad a propuesta de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos públicos.

Reciban ambos funcionarios nuestra enhorabuena.

—Han comenzado las obras de construcción del último trozo de la carretera de la de San Marcial a Zamora a Ledesma, que empalmará en esta villa con la de Salamanca a Fermoselle y la de Ledesma a Fonfria, por Bermillo de Sayago, y cuya subasta tuvo lugar en el mes de Agosto último.

—Después de pasar unos días con sus padres en esta villa, ha salido para Santander el alguacil-portero del Ayuntamiento de dicha capital, don Mariano García.

También han salido para Valladolid, donde pasarán el invierno, los abogados don Francisco y don Luis López-Chaves, con su bella hermana María Teresa.

—Por Villaveja, el cabo de la Guardia civil recientemente nombrado comandante de aquel puesto, don Norberto Francia, y su esposa doña Loreto Beato Inestal e hijos.

—Por Francia, después de pasar en ésta unos días, salieron también don Gaspar Hernández de la Rosa, su esposa e hijo.

—Se encuentran pasando una temporada en su casa de esta villa, don Lorenzo Lucas, dueño del teatro Moderno de esa ciudad, señora e hijos.

—Hemos saludado en ésta al acudido propietario, don Martín Tapia López, y al competente secretario del Juzgado municipal de Macotera y paisano y amigo nuestro, don Juan Gutiérrez.

—Después de pasar unos días en esa capital, ha regresado a esta villa, el laureado poeta castellano, don Cándido Rodríguez Pinilla, y ha salido para esa misma ciudad, después de pasar unos días con sus señores padres, el joven estudiante Victor Villoria Palomero.

EL CORRESPONSAL

Ledesma, 26-XI-929.

CACERIA EN HONOR DEL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Ayer se verificó, en la finca de Calzadilla, propiedad del ex diputado provincial y rico hacendado don Andrés López Chaves, organizada en honor del capitán general don Federico Berenguer.

Asistieron a ésta, el gobernador militar de Valladolid, general Fernández Pérez; sus ayudantes y el ex diputado a Cortes don Cándido López Chaves.

De Salamanca, los gobernadores civil y militar, don Celestino Rey Joly, don Enlailo Escudero, don Gaspar Alba, don José León y Muñoz, don Argimiro Pérez Tabernero, comandantes señores Arriola y Ortiz y don Nicolás Rodríguez Aniceto.

De Ledesma, los hijos del señor López Chaves, Cándido, Víctor y Andrés; señores alcalde, jueces de instrucción y municipal, cura párroco de Santa María, Notario, Burgos, alférez de la línea de la Guardia civil, y otros invitados, y de Calzadilla, el alcalde.

Momentos antes de las once, llegó a Ledesma el capitán general, siendo obsequiado, como todos los invitados, por el señor López Chaves, con un succulento lunch.

A las once, comenzó la cacería, hasta las cinco de la tarde, en que los cazadores, en la casa de la dehesa, fueron obsequiados con un excelente banquete.

A las ocho de la tarde, regresó a Valladolid el capitán general.

En la cacería se cobraron doscientas piezas entre liebres, conejos y perdices.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

EXPESOS DE LUJO PARA AMERICA

PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

"GIULIO CESARE,"

6 DIC. DE BARCELONA

7 DIC. DE CADIZ

"DUILIO,"

9 Enero de BARCELONA

10 Enero de CADIZ

PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, PERU Y CHILE

"ORAZIO,"

30 NOV. DE BARCELONA

2 DIC. DE CADIZ

PARA NEW YORK

"ROMA,"

3 Diciembre de GIBRALTAR

Agentes generales. Sdad. Italia América BARCELONA, Rambla Santa Mónica, 1.—Madrid, Alcalá, número 47.

PARA PASAJE DE CAMARA

En Salamanca

DON ABEL RODRIGUEZ

ZAMORA, 70

CHARIAS DEL MOMENTO

La cesión del actual Instituto para Museo provincial, la construcción del nuevo, la cuestión triguera y la Escuela de aprendizaje.

Una conversación con el Sr. Presidente de la Diputación

En la pasada madrugada regresó de Madrid, nuestro querido amigo el Presidente de la Diputación provincial, don Nicolás R. Aniceto.

Y anoche fuimos recibidos atentamente, en su despacho particular, por el señor Rodríguez Aniceto, a quien interrogamos acerca de su viaje a Madrid y de las gestiones que había practicado.

El digno y activo Presidente de la Corporación, nos habló en primer término, de la cuestión triguera en sus dos aspectos: uno el relacionado con el "stock" de trigo existente en la provincia y otro, acerca de la inferioridad en que la industria triguera y harinera salmantina se desenvuelve con respecto a los transportes por ferrocarril, pues se da el caso de que a Salamanca, los envíos de trigo a Sevilla, le cuesta 1,25 pesetas por kilómetro, más caro que a Valladolid.

De estos dos interesantes asuntos habló el señor Rodríguez Aniceto con el ministro de Fomento y es de esperar que en breve tengan una feliz y armónica solución.

Otro de los asuntos que el señor Rodríguez Aniceto llevó a Madrid, es el relativo a la cesión del actual Instituto para Museo provincial y construcción de uno de nueva planta.

Esta gestión merece que hagamos un poco de historia.

Como se recordará, el presidente de la Diputación, don Nicolás Rodríguez Aniceto, sometió en sesiones pasadas, a sus compañeros, la conveniencia de comprar fuera concedido el actual edificio del Instituto de segunda enseñanza para destinarlo al Museo Provincial y, a su vez la Diputación, poner a disposición del Estado el crédito que ella consignaría para la adquisición e instalación de un nuevo edificio y con la finalidad de que el se destinase a la del centro docente con el decoro que corresponde a ciudad cabeza de Distrito Universitario tan destacada como la nuestra.

La iniciativa del señor Presidente, acogida con la unanimidad y cariño que todos sus compañeros aportan, fué tomada en consideración en la sesión de 21 de Octubre y facultado el señor Rodríguez Aniceto para presentar en el Ministerio la instancia correspondiente, recabando el apoyo y acompañándose de aquellas personalidades que por su afecto a Salamanca y por su probada cooperación a las instituciones docentes, fueren auspicio de un éxito seguro.

Y con expresión de este acuerdo de la Diputación, su presidente, en compañía del excelentísimo señor don José de Yanguas, al que Salamanca no agradecerá nunca bastante cuanto cariño y eficacia pone en nuestras cosas, visitaron al señor Ministro de Instrucción pública, en la tarde del martes, con expreso objeto, entregándole la instancia, que copiada es como sigue:

"Excelentísimo señor Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. Madrid.

Nicolás Rodríguez Aniceto, presidente de la excelentísima Diputación provincial de Salamanca, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión permanente de la misma, en 21 del pasado mes de Octubre, tiene el honor de dirigirse a V. E. exponiéndole lo siguiente:

Una de las cuestiones que tiene planteada esta Diputación provincial, es la del traslado de su Museo.

Instalado éste en el Convento de San Esteban, gracias a la generosidad de los Padres Dominicos, que en aras de la cultura y del arte, han venido consintiendo tal onerosa servidumbre, es necesario poner término a este sacrificio, evitar las molestias y perturbaciones que los visitantes del Museo causan a la Comunidad y novicios, quienes forzadamente tienen que pasar por aquí para ir al coro y, sobre todo, cumplir una soberana disposición que ordena dicho traslado.

Como ni la Diputación ni el Ayuntamiento tienen locales a propósito para instalar el Museo con el decoro y prestantia que el nombre de Salamanca y de su Diputación exige, abrió un concurso para adquirirlo en venta o en renta, sin que pudieran aceptarse ninguno de los seis proyectos.

En las Escuelas Menores, construidas a principios del siglo XVI, se dan las clases del Instituto de Segunda Enseñanza. El edificio, de interés artístico, carece en absoluto no sólo de las comodidades que el trabajo académico requiere para ser fecundo, sino hasta de las más elementales exigencias para retener en él a los escolares. Es más, el edificio ni es susceptible de mejora, ni puede intentarse obra alguna de importancia sin romper su traza arquitectónica singular. La idea de construir un piso sobre la planta baja, única que existe, es sencillamente disparatada.

Aunque es grande y sincera la admiración que la Diputación siente por el Profesorado Universitario y por el actual Instituto y el afecto a los alumnos, no puede esta Diputación mostrar a V. E. las condiciones penosísimas en que aquellos beneméritos maestros y simpáticos muchachos tienen que desenvolverse su labor. Otros organismos y autoridades podrán decirnos que por el nombre de Salamanca y por la cultura Patria no se puede consentir que el Instituto de Segunda Enseñanza continúe desarrollando su acción en locales como los actuales, cuyas deficiencias solamente pueden suplirse con la actuación heroica y plausible de los profesores y el interés resuelto de los alumnos.

La necesidad de dotar a Salamanca de un Instituto de Segunda Enseñanza que, por sus condiciones, responda a la tradición y desarrollo intelectual presente de esta ciudad académica como ninguna en España, ha sido reconocida expresamente por el Estado hasta el extremo de que se

hizo un proyecto, cuya tramitación llegó hasta la subasta de la obra, deteniéndose ahí por los defectos de que adolecía en el punto concreto de unidades y precios, sin que sepamos qué ha sido de este proyecto ni tengamos noticia de ninguna otra medida en este sentido desde hace años.

Finalmente, aquella necesidad fué reconocida también de modo expreso por el excelentísimo señor Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien en el Presupuesto extraordinario del ejercicio económico de 1927 (Capítulo 2.º), concepto segundo, consignó para Instituto de Salamanca la cifra de 150.000 pesetas, de las que no se han gastado un solo céntimo.

Si el local de Escuelas Menores en que actualmente se halla instalado el Instituto, no sirve para centro Docente, según está demostrado y reconocido por el propio Ministerio, podría servir como ninguno otro de Museo provincial, en el cual no solamente se cuidarían las actuales obras artísticas, sino que procuraríamos recoger en él todas las manifestaciones de arte salmantino, lo mismo en pintura y escultura que en orfebrería, indumentaria, etc., y en el reflejaríamos la verdadera fisonomía cultural y artística de la provincia con exponentes folklóricos de sus regiones.

Su situación en el rincón turístico más visitado y más artístico de Salamanca, no puede compararse con ningún otro edificio, y por otra parte, instalando en él el Museo, se salvaría de manos pecadoras que más de una vez le han amenazado y recibiría el destino que le es más propio y adecuado.

La Diputación provincial de Salamanca no quiere eximirse de la carga que por estos conceptos le incumben. No es su criterio desplazar los problemas ni resolverlos a costa de otros organismos. Si el Estado acordara hacer justicia a Salamanca, dotándola de un Instituto, por lo menos, como el que otras poblaciones de escasa o ninguna significación cultural ni académica poseen, esto es, de un edificio digno de España y de Salamanca, y como seguramente V. E., por su amor a la enseñanza, lo concedería, la Diputación pondría a disposición del Estado, en uno o varios presupuestos, la cantidad que de otra suerte destinara a construir un local para Museo, y que forzadamente tendrá que caer de tradición artística.

A fin de resolver de una vez la instalación del Instituto y la instalación del Museo, y por las razones antes dichas, que suscribe a V. E.

SUPLICA se digne acordar que, con urgencia, se estudie de nuevo un proyecto para la construcción de un edificio con destino a Instituto de segunda enseñanza en Salamanca, se apliquen al mismo las 150.000 pesetas que en el Presupuesto extraordinario figuran, incrementándolas en los venideros ejercicios con las suficientes para terminar aquél, y acordar que el de las Escuelas Menores en que actualmente se dan las clases de referido Instituto sea cedido a la Diputación provincial, para instalar en él el Museo, teniendo a esta Corporación al corriente de lo que V. E. acuerde en este asunto de grandísimo interés para Salamanca, y que afecta a un problema importante para su Diputación.

Dios guarde a V. E. muchos años. Salamanca, 5 de Noviembre de 1929. Nicolás Rodríguez Aniceto.

El ministro acogió esta idea con la mayor benevolencia, prometiendo estudiarla con interés y cariño. No ocultó que la incorporación del presupuesto extraordinario al ordinario impone limitación en las disponibilidades del presupuesto, que han de ser espaciadas en un número más dilatado de años, reduciéndose las consignaciones para atenciones de esta naturaleza.

En cuanto al proyecto de nuevo edificio para el Instituto de Salamanca, había una consignación de 150.000 pesetas en el presupuesto extraordinario del ejercicio de 1927, que no pueden ser ya arrastradas al ejercicio venidero, en virtud de las disposiciones que se han dictado para regular el acoplamiento del presupuesto extraordinario al ordinario.

Señaló asimismo el Ministro que en las ciudades donde generalmente se construyen edificios con destino a Institutos de segunda enseñanza, que son unas cuatro, el Ayuntamiento ha cedido el solar.

A pesar de las dificultades más arriba señaladas, que obstaculizan la realización del anhelado proyecto, es de confiar en que la idea se abra camino, mostrándose Salamanca, por su parte, dispuesta a coadyuvar a la obra y a merecer la ayuda del Estado, contando con la buena disposición del Gobierno.

Luego nos habló el señor Rodríguez Aniceto de la instalación y montaje de la Escuela de aprendices, que en breve será inaugurada y la que por su estructura nada dejará que desear.

A Salamanca se la mira con gran cariño en los altos centros ministeriales. Y con tanto interés, que en la semana próxima vendrá a nuestra ciudad el Director general señor Madariaga, con el objeto de visitar los locales donde ha de ser instalada la Escuela y hacer entrega al Patronato de la cantidad que el Ministerio concede para los gastos de instalación.

Y estas fueron las amables declaraciones que el señor Rodríguez Aniceto nos hizo y que hemos procurado recoger con toda fidelidad, para conocimiento de Salamanca y aplauso de una gestión y a una labor que con tanto celo y fortuna realiza el digno Presidente de la Diputación.

UN REPORTER

Línea de automóviles de viajeros de Cepeda a Guijuelo, empalmando en Guijuelo con la de Béjar a Salamanca

PROCEDENCIA A SALAMANCA	BILLETE ORDINARIO		BILLETE IDA Y VUELTA (Valedero por dos días).		SALIDA A SALAMANCA
	Primera clase	Segunda clase	Primera clase	Segunda clase	
	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
Cepeda	10,50	9,50	17,00	16,00	5,00
Miranda del Castañar	10,00	9,00	16,00	15,00	5,30
Valdaguila	9,50	8,50	15,50	14,50	5,45
Puente Alagón	9,00	8,00	15,00	14,00	6,00
Casilla de Santibáñez	8,50	7,50	14,50	13,50	6,15
Santa María de los Llanos	8,40	7,40	14,00	13,00	6,25
Cristóbal	8,00	7,00	13,00	12,00	6,45
Valdelacasa	6,50	5,50	9,50	8,50	7,05
Puebla de San Medel	5,50	4,50	7,50	6,50	7,20
GUIJUELO					LLEGADA 7,30

De Guijuelo se saldrá a las 7,45, para llegar a Salamanca a las 9,30. En los trayectos parciales se cobra a razón de 15 y 17 céntimos por kilómetro en segunda y primera clase, respectivamente.

La salida de Salamanca será a las 4 de la tarde, en los automóviles de la línea de Béjar, y la salida de Guijuelo, 15 minutos después de la llegada del automóvil de Béjar; con los mismos intervalos de tiempo indicados anteriormente. El servicio ha quedado establecido desde el día 25 de Noviembre.

Los domingos y días festivos, no se efectuará servicio.—Empresa "La Serrana".—M. COCA.

EL PROBLEMA DE LA PAVIMENTACION REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y distinguido amigo: En el número de hoy del periódico de su digna dirección, se ha publicado un escrito de don Sebastián Nieto, contratista de las obras de pavimentación de esta ciudad, en el que se me alude concretamente como inspector facultativo de las mismas; y espero de su hidalguía dará también cabida en esas columnas diarias al presente escrito de contestación:

De tratarse simplemente de mi actuación como inspector de esas obras, me limitaría a esperar—como desde luego, así lo hago—las decisiones que en este respecto tome la excelentísima Corporación municipal, única y sola autoridad que reconozco con facultades para exigirme aclaraciones a aquella actuación. Pero, se trata de poner de manifiesto ante la opinión pública que la causa única del retraso en la colocación de las aceras que aún faltan por poner es la conducta que yo sigo con el señor Nieto, conducta "confusiva y retardaria" (son sus palabras), y si quiera sea por obligada consideración a dicha opinión pública, y en el deseo de que ésta quede debida y verazmente informada, es por lo que me decido a la publicación de las presentes líneas, para dejar sentados de un modo claro y terminante, los siguientes hechos reales, ciertos e indiscutibles:

1.º Las aceras de que se trata, no han sido colocadas por la sencilla y única razón de que el contratista no ha traído piedra que reúna las condiciones exigidas por el pliego, ni las de la muestra presentada, a pesar de los meses transcurridos desde que dicha muestra fue aprobada. El señor Nieto no cesa de exponer la "buena fe" que le anima para la resolución de este asunto, y desde luego, nadie lo ha puesto en duda, pero ya siendo hora de decirle que se necesita "menos buena fe" y "más piedra buena" que es con lo que se entosan las aceras. Déle las vueltas que quiera el señor Nieto a esta cuestión, el hecho incontrovertible es ese.

2.º En ningún momento he rechazado yo, ni rechazo en este mismo instante, cualquiera de las responsabilidades que me incumban como inspector facultativo de esas obras, y dispuesto estoy a responder de todas ellas en cuanto la excelentísima Corporación municipal—única autoridad que, como ya he dicho, reconozco a estos efectos— así lo determine en uso de sus facultades y atribuciones.

Pero, quede bien sentado ante la opinión pública, que ninguna—ni todas juntas—de esas negligencias, descuidos o omisiones; en que yo haya podido incurrir, eximen al señor Nieto de responder de sus obligaciones como contratista. Y es una lástima que el, tan celoso de que los demás cumplamos nuestros deberes, se olvide tan manifiestamente de los suyos, en especial de lo que determina el artículo 26 del "Pliego de condiciones generales para la Contratación de Obras Públicas" que es de aplicación en las obras que estamos tratando, según el apartado O) de la condición 11, de la Contrata.

Dicho artículo 26, dice así en su párrafo primero:

"Hasta que tenga lugar la recepción definitiva, el contratista es exclusivamente responsable de la ejecución de las obras que haya contratado, "sin que le sirva de disculpa ni le dé derecho alguno" (el subrayado es de mi cuenta), la circunstancia de que el ingeniero o sus subalternos hayan examinado y reconocido, durante su construcción dichas obras o los materiales empleados, ni que hayan sido valorados en las relaciones parciales."

Creo que este artículo es definitivo.

3.º Voy a seguir dando por admitidas todas las faltas que me señala el señor Nieto. Pues bien, ni esas, ni todas las demás que quiera añadir, han hecho perder al Ayuntamiento, ni una sola de sus omnímodas facultades, en cuanto a la recepción de las obras. Es decir, que pese a todos los extremos que quiera señalar el señor Nieto en mi actuación, la Corporación municipal se halla en el terreno perfectamente legal de exigir al contratista el cumplimiento de todas sus obligaciones contractuales.

Y esto sí que es verdadero interés para la opinión pública y para la ciudad, y no el que se haya cruzado un oficio más o menos entre la contrata y la inspección facultativa!

4.º En lo que respecta a la plaza de los Bandos, todo el mundo puede ver allí la piedra aplada, y las losas señaladas con un fuerte trazo negro, que son las rechazadas por completo. Y todo el mundo puede ver también la proporción existente de éstas y de las que pueden ser admitidas, eso al cabo de meses de haber elegido la muestra. En cuanto a las losas que pudieran ser empleadas de ese lote, he de remitirme a

lo dicho en el oficio que dirigí al señor alcalde, en fecha 2 del corriente mes, como confirmación del que le envié en 31 de Octubre próximo pasado, y del que remiti al señor Arquitecto de la contrata en 18 del mismo Octubre. El oficio primeramente citado dice en el particular que nos interesa:

"1.º Que las muestras de piedra para aceras que se encuentran apladas en la plaza de los Bandos, no reúnen las características exigidas por el pliego de condiciones, ni tampoco las de la muestra presentada."

2.º Que aún no reuniendo esas condiciones, hay piedras que son buenas para ese destino, y que son las seleccionadas a que se refiere mi oficio anterior, si bien tienen que ser relabradas en fino, dándoles la cara de superficie debidamente planas, y quitándolas los defectos que en ellas se han señalado."

Todo esto no era más que confirmación de lo que verbalmente expuse a señor No, cuando fuimos juntos a efectuar la selección indicada. Pero el contratista, sigue diciendo que "no entiendo" lo que en esos oficios se dice. Y es que "no hay peor sordo que el que no quiere oír".

Y nada más, pues he de hacer constar que este escrito no es de "defensa", en primer lugar, porque no considero como de "ataque" el del señor Nieto, ya que no le estimo con facultades para señalar unos extremos que sólo a la Corporación municipal compete determinar. Y en segundo lugar, porque no estimo que sea éste el sitio adecuado para tratar estos asuntos. El escrito del señor Nieto, responderá seguramente a la táctica que ha iniciado hace tiempo de involucrar las cuestiones.

Pero yo no he de acudir a ese terreno, ni he de contestar más que a quien tenga autoridad para ello. Este escrito no tiene más objeto que exponer ante la opinión pública los hechos que más arriba quedan consignados, para que disponga de todos los elementos de juicio. Muy lejos de mi ánimo el entablar una controversia pública con el señor Nieto, pues ni yo podía descender a menos, ni él aspirar a más.

El camino que me he trazado como inspector facultativo de esas obras, responde única y exclusivamente a la defensa de los intereses municipales—y por ende, los de la ciudad—, sin que en ningún momento me aparte de ese camino, sean cualesquiera las derivaciones que por esta conducta puedan suceder.

Es ese el camino que estimo señala a los hombres conscientes la responsabilidad de sus actos, y el cumplimiento de los deberes realizados sin majestades, bravatas ni desplantes, pero sí con toda firmeza y gallardía, sin desmayos ni claudicaciones.

Gracias mil, señor Director, y queda a sus órdenes su afectísimo servidor y amigo, q. e. s. m.

RICARDO PEREZ FERNANDEZ

Arquitecto municipal.

COLEGIO MEDICO Y ACADEMIA MEDICO-ESCOLAR

PROXIMA CONFERENCIA DE D. HIPOLITO R. PINILLA

El próximo domingo, 1 de Diciembre, a las doce de la mañana, tendrá lugar, en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, la conferencia inaugural del curso organizado por el Colegio Médico y la Academia Médico-Escolar.

Esta conferencia, cuyo tema anunciaremos oportunamente, ha sido encomendada al sabio catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid don Hipólito R. Pinilla.

Las Juntas directivas del Colegio de Médicos y de la Academia Médico-Escolar, obsequiarán al doctor Pinilla con un almuerzo íntimo, que se celebrará en el Hotel Comercio el próximo domingo, a la una de la tarde.

Accediendo a reiteradas instancias de gran número de sus amigos y compañeros, se ha acordado que al referido homenaje puedan asistir también ciertas personas. Lo desean, recogiendo para ello sus tarjetas en las oficinas de Secretaría del Colegio de Médicos, todos los días laborables, de diez a una, hasta el sábado, o hasta las diez de la noche de expresado día, en el Hotel Comercio, rogándose encarecidamente a los que deseen asistir, se provean lo más pronto que les sea posible de la tarjeta correspondiente, para la buena organización del homenaje.

Los espectadores.

El comportamiento del público fue correctísimo. Puedo asegurar que estubo demasiado benevolente. Soportó con heroicidad, digna de mejor suerte, los dos primeros actos, y en el último, exteriorizó su protesta de una forma contundente y enérgica, pero sin violencia. La gente se dio cuenta de que la habían engañado (los Hermanos Alvarez Quintero tenían obligación de dar otra cosa), pero sin duda les disculpó, sobre todo por aquella muñeca—la niña Paz Molinero—que había... jugado al teatro durante hora y media...

Interpretes.

Doña Josefina Diaz y don Santiago Artigas, ejecutaron con acierto sus respectivos papeles—fáciles y sin complicaciones—. Tampoco esta vez tuvieron ocasión de casarse en escena ni de abrazarse, entre solemnes juramentos de amor...

El señor Diaz, tan borracho, tan esfumado, como siempre. No nos gustó. Los demás, cumplieron.

Los autores.

Salieron al proscenio. Su presencia fue acogida con los aplausos de los amigos, que como noche de estreno no faltaban... pero ninguna de estas palmadas fue por estas "Cien comedias y un drama" de hoy, si acaso por las de antes: por aquellas comedias y sainetes andaluces con que iluminaron las tablas estos celebrados hermanos.

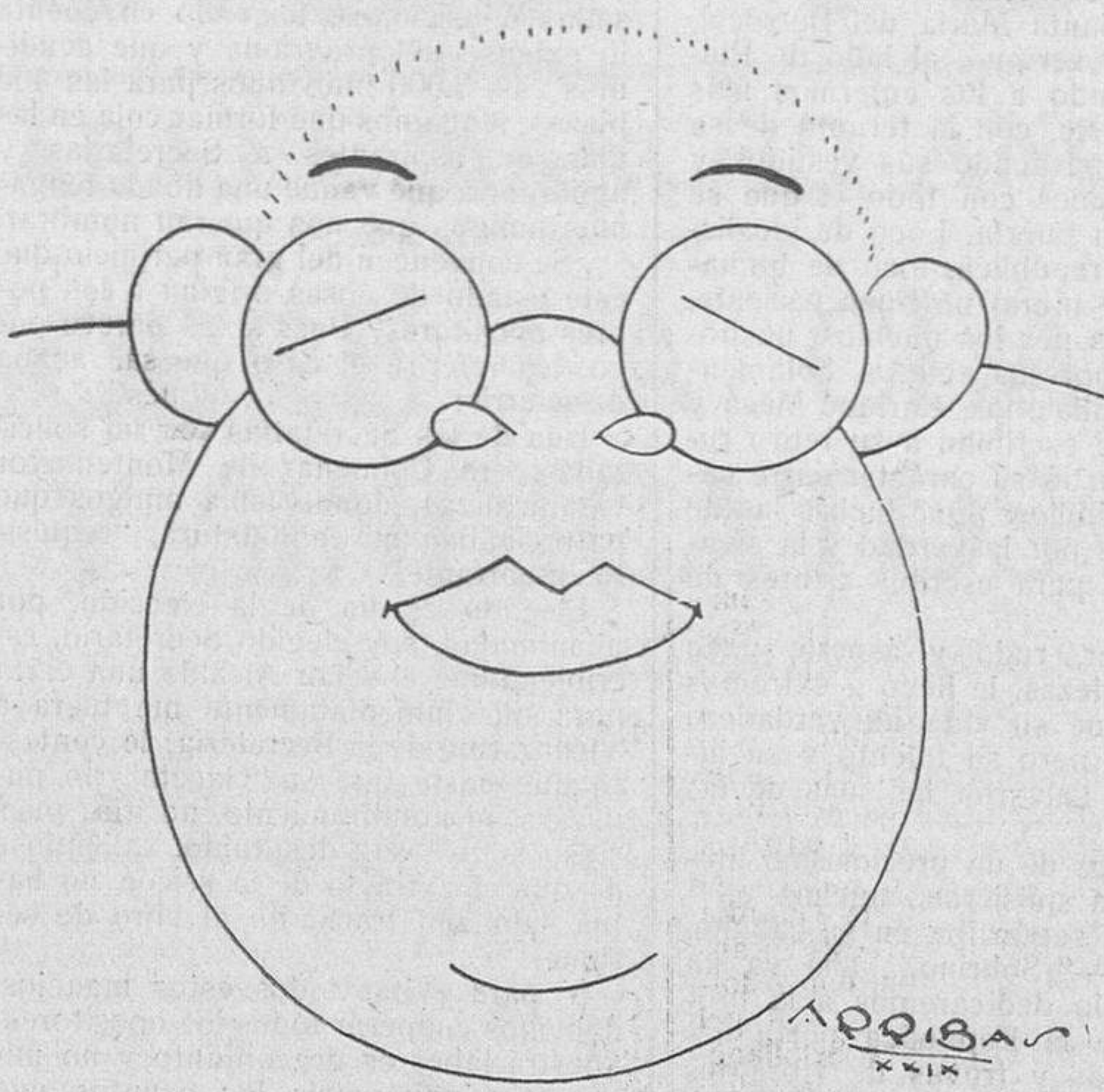
SALONCILLO

Amalia Sánchez-Arriño y Eloisa Muro, acaban de formar compañía. Dentro de contados días saldrán para provincias.

—Eugenia Zúffoli—la bella actriz— y sus huéspedes, llevan actuando, con éxito, una buena temporada en Vitoria. La prensa alavés les dedica merecidos elogios.

—Ha debutado en Barcelona, la

PERSONAS CONOCIDAS



Nuestro distinguido paisano el abogado del Estado, en Madrid, don Gregorio Fraile, visto por Pepe Arribas

A once mil "leandras" asciendes, Gregorio. Que siga en aumento tan buen repertorio.

ESCENARIO MADRILEÑO

CIENT COMEDIAS Y UN DRAMA

Ni comedias ni drama.

Don Joaquín y don Serafín Alvarez Quintero, han fracasado plenamente con su nueva producción estrenada hace unos días en el teatro Reina Victoria, por la compañía Diaz-Artigas.

Creemos saber que ha sido un compromiso: que los Quinteros tenían que hacer una obra para que se luciera y destacara la niña Paz Molinero, una criatura de contados años...

Si esto es verdad, el compromiso ha sido cumplido, pero ¿cómo?

Pena sentimos días pasados cuando ante un nutrido y selecto auditorio veíamos desfilar personajes y pasar escenas, fatos de nervio y de interés—de vida escénica—que llevaban el desaliento aun a los más inequebrantables admiradores de los autores de "Cancionera".

Así había de ser. En el teatro, aunque se abusa mucho de las "confecciones a la medida" y se preparan y se hacen obras para la actriz tal o el actor cual, ya es demasiada aventura el componer una comedia destinada a una niña, sin olvidar el lucimiento del matrimonio que capitanea la compañía...

Verdaderamente el único compromiso que han de tener los autores, es servir al público: cuantos otros adquirirán han de llevarlos, a la larga, al naufragio, y el público no les perdonará, pues se dará cuenta de su desprecio y no podrá olvidar cómo por una atención más o menos interesada, se le abandona, cuando él es único amo y señor.

Esta vez el fracaso de los Hermanos Alvarez Quintero tiene más importancia que otras. Había de interesarse tener éxito. Apagar con los aplausos sinceros, ese ambiente hostil que han levantado sus equivocadas lamentaciones por el desdichado estreno de "Los Duendes de Sevilla", en Valencia. Es por ello más deplorable que no hayan puesto de su parte cuanto fuera necesario, a fin de aplazar el estreno de "Cien comedias y un drama", de revisar la obra y tratar de corregirla y orientarla de otra manera—de fundirla de nuevo, como les hubiera dicho "Malvaloca"—si la hubieran consultado...

Fracaso rotundo, completo, definitivo. Puede ser que se represente sus cincuenta o sesenta veces... mas, ya saben los Quintero, y con ellos la empresa del Reina Victoria, que el público tiene el buen gusto de no ir a presenciar este disparate escénico de "Cien comedias y un drama", que nada tiene de las unas ni del otro...

Lo que se pone en conocimiento de todos los asociados.—La Directiva.

TITULOS DE LA DEUDA DEL 3 Y DEL 4 POR 100

Se han recibido en esta Delegación de Hacienda títulos de la Deuda Amortizable del 4 por 100, comprendidos desde las facturas 14 a la 17 inclusive; del 3 por 100, de la 25 a la 35.

Casa del Estudiante

Se ruega a todos los socios de esta Federación que deseen pertenecer al Cuadro Artístico y Orquesta, lo soliciten por escrito al señor presidente, durante la presente semana.

Salamanca, 27 de Noviembre de 1929. El secretario, Antonio Tavera Quirós.

DE QUE MANERA

un millón de mujeres, las MAS BELLAS DEL MUNDO

conservan su piel joven, fresca, tersa y libre de arrugas.

Garatía de 10.000 pesetas

Gazantizamos que la Crema Tokalon, alimento para el cutis, de color rosa, contiene las substancias más nutritivas y preparadas especialmente por ello (crema de leche y aceite de olivas pederigidos, extractos vegetales emulsionados, etc.) que según afirman ilustres especialistas, son necesarios para alimentar su cutis y le proporcionan a usted un aspecto juvenil. No se debe confundir, la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento para el cutis, con las cremas ordinarias de tocador que no contienen ninguna substancia nutritiva.



Interpretes.

Doña Josefina Diaz y don Santiago Artigas, ejecutaron con acierto sus respectivos papeles—fáciles y sin complicaciones—. Tampoco esta vez tuvieron ocasión de casarse en escena ni de abrazarse, entre solemnes juramentos de amor...

El señor Diaz, tan borracho, tan esfumado, como siempre. No nos gustó. Los demás, cumplieron.

Los autores.

Salieron al proscenio. Su presencia fue acogida con los aplausos de los amigos, que como noche de estreno no faltaban... pero ninguna de estas palmadas fue por estas "Cien comedias y un drama" de hoy, si acaso por las de antes: por aquellas comedias y sainetes andaluces con que iluminaron las tablas estos celebrados hermanos.

SALONCILLO

Amalia Sánchez-Arriño y Eloisa Muro, acaban de formar compañía. Dentro de contados días saldrán para provincias.

—Eugenia Zúffoli—la bella actriz— y sus huéspedes, llevan actuando, con éxito, una buena temporada en Vitoria. La prensa alavés les dedica merecidos elogios.

—Ha debutado en Barcelona, la

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Los abrigos

El clásico abrigo de piel, quedará al parecer completamente descartado este invierno, pues la tendencia actual, al trabajar la peletería con particular esmero, transforma esta clásica indumentaria en una prenda de fantasía.

En primer lugar, los modistos se dejan llevar de entusiasmo apasionamiento por las pieles flexibles de pelo corto y ondulado, a las cuales impusieron nombres reumáticos los que no convienen a nadie, pero son de novedad y unido eso a su pomposo bautismo, llaman la atención con éxito.

La cabra rasa, convirtiéndose en "gayac"; el cabrito, cambia su nombre por su seudónimo inglés "kid"; el caracul, compicase el nombre compuesto y grandilocuente, llamándose hoy "caracul-breitschwanz".

Actualmente, desaparecieron por completo la nutria y el visón, este último tirano de la moda no hace mucho, para dejar al breitschwanz negro, marrón, gris o blanco.

En cuanto al armiño, su proverbial blancura es tema abusivo ya, habiéndose cansado algo, y así parecía inclinarnos hacia el armiño japonés de un tono beige, Madelaine Vionet, acaba de lanzar un armiño negro, cuyos reflejos copian admirablemente el brillo de la laca.

El bajo de los abrigos, ya sea de piel o de tela, va bordado muy desigualmente. Formará algunas veces dos picos, de los cuales sólo uno llevará adorno de zorro, o si se prefiere, se bordearán únicamente los godets, mientras que el resto irá liso. También a menudo, la tira de zorro asciende redondeada por el delantero y he visto algunas prendas sobre las cuales dicha piel iba colocada a media altura simulando un abrigo corto.

Para deporte, la mayoría de dichos abrigos, están o parecen ir forrados de piel. Ocurre frecuentemente que estos últimos llevan un forro de kasha o jersey, pero dos tiras bastante largas, aplicadas por delante con vistas, dan la sensación del forro completo de piel.

VIAJES

—Han llegado: De Palencia, don Jesús Pérez de la Fuente.

—De Barcelona y Zaragoza, el propietario don Antonio Villar y señora.

DE DIAS

Mañana, día de San Saturnino, celebra su santo doña Saturnina García, viuda de Riollo.

EL THE EN NOVELTY

La reunión organizada por la orquesta "The Red Band", no pudo obtener un éxito más lisonjero que el obtenido el pasado día; esta reunión fué modelo, pues a ella ha contribuido la asistencia de distinguidas familias salmantinas la alegría que aportaban a esta reunión tanto los estudiantes de orquesta como sus compañeros invitados.

La reunión comenzó a las seis de la tarde, en el salón de Novelty, en el que habían sido colocadas diversas mesas para servir meriendas a las familias asistentes. No dudamos que estas reuniones se repetirán, pues las siguientes han de seguir imitando a la del pasado martes.

Entre las familias que recordamos, enumeramos las siguientes: señorita Chelito Hernández, Isabel y Amalia Ambrosio, Lolita Domenech, Baza, Amorós, Trilla, Goenaga, Viñuela, Mónica, Manolita Estefanía, Lolita García, Aurita González, Angelita Corbo, Herrero, Llorente, Lourdes Canillas, Rosarito Martín, Antoineta Villapección, Pepita Viñuela, Tavera, Baz, González, Rodríguez, Ramírez, García Piedra, Rosarito Hernández, Isabel Hernández, Corcobado y otras muchas que sentimos no recordar.

Felicidades a la orquesta "The Red Band", por el éxito obtenido y deseamos que las próximas reuniones coronen el éxito a que ellos se han hecho acreedores.

FALLECIMIENTOS

A la avanzada edad de ochenta y dos años, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir, en Salamanca, el respetable señor don Lucio García González, prestigioso comerciante de cereales y persona muy estimada en nuestra ciudad.

El señor García González, con su proceder recto y honrado, supo rodearse de los mayores afectos, logrando conquistar, con su laboriosidad y extraordinarias cualidades, un nombre comercial y una honrada posición social que legó a sus hijos.

Modelo de caballeros, el finado, con su trato sencillo y cordial, se captó las simpatías de cuantos le trataron, entre los que su muerte ha causado hondo dolor.

Caritativo y bondadoso, dedicó toda su vida a practicar el bien, socorriendo a cuantos necesitados a él acudían en demanda de auxilios.

Descanse en paz tan bondadoso señor y de todas veras enviemos nuestro pésame más sentido a sus desconsolados hijos: don José, doña Amada y doña Antonia García Arroyo; hijos políticos: doña Florencia García Sánchez, don Manuel Domínguez Franco y don Bernardo Hernández Sierra; nietos y demás familia.

UNA BODA

Ayer, en la capilla que en la Moral del Río tienen los señores de Sánchez Ventura, se ha efectuado el enlace de la señorita María Sánchez Ventura y Fernández de Córdoba, hija de dichos señores, con don Manuel Benítez de Soto, de distinguida familia jerezana.

La boda se ha celebrado en la intimidad, debido a circunstancias familiares.

La capilla de la finca de los señores de Sánchez Ventura, estaba primorosamente engalanada.

Bendijo la unión el celoso párroco

de Villamayor, don Jesús Cuadrado, siendo padrinos de la misma, los padres de la novia, don Marcelino Sánchez Ventura y doña Blanca Fernández de Córdoba.

Firmaron el acta como testigos, don Enrique Maldonado y Pardo, don Ricardo Beltrán González y don Francisco Ramón de Laca.

Después de un lunch servido en la intimidad, los novios salieron para varias poblaciones.

De todas sus amistades recibieron espléndidos regalos.

Deseamos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

ANIVERSARIOS

El próximo día 30 se cumple el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué querido amigo nuestro y pundonoroso teniente coronel de Caballería, don Timoteo Gómez Sánchez.

La personalidad del finado era bien conocida de todos los salmantinos, habiéndose distinguido por su amor a la ciudad, preocupándose y colaborando decididamente en la resolución de sus problemas.

El señor Gómez Sánchez, tanto en el terreno particular como en el desempeño de sus cargos, sólo amistades y afectos supo granjearse, merced a su carácter todo bondad y cariño.

Al cumplirse el segundo aniversario de la muerte de tan caballeroso señor, todos los que se honraron con su amistad, dedicarán, como nosotros lo hacemos con estas modestas líneas, un sentido homenaje a la memoria del que fué amigo inolvidable.

Reiteramos, en tan triste fecha, nuestro pésame más sincero a su viuda, doña Agripina López de la Mata; hijos: doña Ignacia, doña María de la Ascensión, doña María del Carmen y don Jesús Gómez López; hijo político, nuestro querido amigo y antiguo camarada, don David Rayo y Ruiz de León; doña Julia Laa Infante y don Esteban Arenal; hermana, doña Andrea; hermano político y de más familia.

LA COLONIA SALMANTINA EN SAN SEBASTIAN

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"En San Sebastián se ha constituido una Colonia Salmantina, habiéndose aprobado el Reglamento de la nueva Colonia Salmantina en ésta. Se convoca a todos los afiliados residente en Guipúzcoa, acudan el domingo próximo, día 1.º Diciembre, a las once de la mañana, al domicilio social, calle Euzkalka-Erria, 6, Bar Perico.

La comisión organizadora, Hilario Cuadrado Ulloqui, Manuel Sánchez Baz y Florentino Visitación Martín".

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Inés Ramos Romero, Lorenza Celador Sierra, José Luis Sánchez Ramos y María Alcántara Alvaro.

Defunciones: Carmen Isabel García López y Heliodoro Cifuentes Aparicio.

El día en la Audiencia

RIÑA ENTRE HERMANOS.—TENTATIVA DE HOMICIDIO

El hecho origen de la causa que ayer se vió en juicio-oral, fué el siguiente:

Sobre las once de la noche del día 16 de Agosto de 1929, en el pueblo de Guijuelo, Pedro Gómez Jiménez, al terminar de cenar en unión de su esposa y de su hermano, el hoy procesado Valeriano Gómez Jiménez, se dirigió al dormitorio para acostarse, quedando su hermano en la cocina, donde habían cenado, cerrando éste la puerta con violencia, y al oír el Pedro el golpe, afeó al Valeriano su proceder, llegando a dar una bofetada, cayéndole al suelo, levantándose éste y marchando en dirección a la puerta de la calle, yendo detrás el Pedro, en cuyo momento el procesado, con una pistola, para cuyo uso estaba debidamente autorizado, hizo varios disparos a su dicho hermano, causándole dos lesiones, de las que tardó en curar, sin defecto ni deformidad, catorce días, los cuales estuvo impedido para trabajar. El procesado se presentó espontáneamente, después de cometido el hecho, a la Guardia civil y al juez municipal.

Calificó el hecho el abogado fiscal, señor González, como constitutivo de un delito de tentativa de homicidio, del que acusó como autor al procesado, con dos circunstancias atenuantes a su favor y una circunstancia agravante en contra, pidiendo, en definitiva, que se le condenase a la pena de dos meses y un día de prisión, accesorias, costas y efectos procedentes, debiendo indemnizar al perjudicado en la suma de 140 pesetas.

Sostuvo el defensor, señor González Cobos, que en favor de Valeriano concurría la eximente de legítima defensa, y solicitó su absolución, con las costas de oficio.

Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

EL LICDO. SALVADERA

Teatros LICEO y BRETON

HOY, dos grandes secciones de cine, dos, en cada teatro

La película U. F. A., de Berlín, interpretada por el simpático

HARRY PIEL

en OCHO partes, titulada

8 CILINDROS

Interesantes aventuras por el loco del motor.

Completará el programa el reportaje

RAID DEL CONDE

... ZEPPELIN ...

Llevado a cabo por la importante

marca U. F. A.

DESDE HOY

ESTARAN A LA VENTA

las localidades para

MAÑANA

en que tendrá lugar la proyección de

SPIONE

La obra policíaca más sensacional del siglo.

LICEO.—Vermouth: Butaca, 2 pesetas; General, 0,40.

Noche: Butaca, 1,50 pesetas; General, 0,35.

BRETON.—Vermouth: Butaca, 1,50 pesetas; General, 0,35.

Noche: Butaca, 1,25 pesetas; General, 0,30.

ESTAMPAS DE ANTAÑO

MI TIO CRESCENCIO, "CHAQUETA," Y LA ESTUDIANTINA

A Filiberto Villalobos, gran talento, gran corazón y fraternal amigo del autor del "Caos Conspicuo".

Muy gallardo y muy ameno el artículo de evocación, que el amigo Sánchez-Gómez ha publicado recientemente en EL ADELANTO, y en el que trae a cuento, por manera prodigiosa, el ambiente de aquellos tiempos de estudiantina y holgorio, en que la bohemia simpática de los mozos salmantinos, pintaban de gayas rebeldías los patios alegres de la Universidad, el antiguo caserón de la Facultad, la calle del Prior, el Campo de San Francisco, las famosas tertulias del Suizo y aquel célebre café cantante de "La Perla", frontero ya con el salón de "Jiti", donde acaso cantó, emocionada, las primeras soleares, esta "Lola que se va a los puertos", de los hermanos Machado, que ilumina de incienso poético el escenario del teatro Fontalba, de Madrid.

Ha venido tan a punto la evocación sentimental de aquella época, que no puedo resistir la picante y golosa tentación de volver a escribir "cosas" para ese periódico de Salamanca, en donde yo hice mis primeras armas y del que guardo siempre un cariñoso recuerdo y una acendrada simpatía. No en vano se prende en nuestra infancia el amor y el afecto a lo que fué ruta de nuestras devociones, alborace de caminos y banderín de enganche, al que espontáneamente nos incorporamos en este reman de las letras y del periodismo.

Vayan, pues, unos ligeros comentarios en honor del "Caos Conspicuo" y del gran Crescencio Sánchez Escultita, capitán entonces de la tropa estudiantil, periodista de vanguardia, poeta, filósofo, médico, ensayista, dramaturgo, orador, trota-pueblos, revolucionario y tantas otras cosas como fué en vida mi buen pariente Crescencio.

Si Baroja, enamorado de los hombres de acción, hubiera ido a Salamanca, en vez de buscar ahincadamente las huellas de Avinaretta por el norte y la frontera de Francia, habría escrito cosas lindísimas relacionadas con aquellos salmantinos ilustres, tan recios en sus querellas, tan fuertes en sus pensamientos, tan optimistas en su ideal, que vivieron sus hazas bajo el peso de los soporales de nuestra gran Plaza Mayor.

Ferrero, "Chaqueta", Crescencio, "El Manitas", Villalobos, Enrique Meca, Julio Ibáñez, Pozueta, don Vicente el del Suizo, "Jiti", el serrano que llevó a nuestro pueblo a la primera buscadora de pulgas, en el Salón Variedades, donde rugían de entusiasmo los grandes tipos de Freud, toda aquella juventud de entonces, presidida por el geométrico perfil de Unamuno y las barbas desparatadas del llorado don Mariano "el Físico", tan castizamente evocados por el amigo Sánchez-Gómez, coronaban de proezas y motines, algaradas y fiestas, la apacible noria salmantina, con sus arcabuces de hombres y mujeres, en perpetua vuelta, rodando día y noche por los soporales...

Yo no tuve la suerte de vivir aquel ambiente; pero me complace mucho mediar en la evocación de aquella época, porque mi tío Crescencio era hermano de mi madre y fué en mi mocedad, el guía y maestro de mi espíritu, allá, cuando él, vivía de médico rural en el pueblo de Armenteros, muy cerca de la raya de Avila, y próximo al Mirón y Santa María del Berrocal, a donde fué a morir.

Ya había dejado Salamanca, y había empezado a rodar por los pueblos de la provincia que estaban sin caminos, sin luz eléctrica...

Toda su vida fué una lucha eterna por el ideal, que defendían en Salamanca unos cuantos girondinos, que recitaban a Zorrilla, leían a Larra, se cartaban con Nákens y se dejaban crecer los aladars del pelo, en unas melenas románticas, que rimaban muy bien con la felpa roja de los divanes del Suizo, los pasodobles de Chueca, el pimpante Himno de Riego y las coplas flamencísimas del tablador de la calle del Prior...

No hay en la historia del republica-

descarró los tiros—. Al lado de Hipócrates y Séneca, Mariana Pineda, bordando los paños que la condujeron al martirio, calaveras, un busto de Costa; el fonógrafo con discos: "Si somos pequeños, mañana creceremos", retratos de Castelar, Pablo Iglesias y Nákens, con sentidos elogios; los armarios llenos de libros de la editorial de Blaco, frescos de tinta, de luz mediterránea, de ideas y afanes republicanos... Una casa pobre y ancha; esterillas de rúedo, sillitas de enea, amplio lecho con dosel, cocina castellana, un corral, unas gallinas y un huerto.

Bajo el alpende, un pesebre; en el pesebre un caballo rucio, que mi tío llamaba Rocinante; un ama de llaves, seca y fría, "la madona", como él decía, "asi ni es criada, ni es señora..." El estetoscopio, unos bisturys, una cajita de corrientes eléctricas, el fonoscopio y otros útiles de la profesión... Todo esto, fué su vida y su muerte, todo pobre, austero, rectilíneo, angular... y encima de la mesa, entre un revoltijo de revistas y periódicos, el rimer de cuartillas blancas, en las que tanto aró con el hiego de su pluma, el autor de "El Caos Conspicuo".

Vida fuerte, de luchas políticas. Imperaba el grito: "¡Maura, no!" Las bocas del republicanismo se exaltaban de impreaciones. Luego, más tarde, las luchas fratricidas, los montones de cadáveres en las Ramblas de Barcelona, Francisco Ferrer fusilado en Montjuich y mi tío Crescencio, con sus cincuenta procesos, sentado en los banquillos de todas las Audiencias, escuchando sonriente, el anatema fiscal, por sus artículos en "El Motín", en "La Bandera Federal", en "El Radical"...

¡Cuántas veces fui a llevarle a la cárcel de Salamanca, la comida que mi madre le preparaba, entre suspiros y llantos! Allí iban a verle sus amigos Uribarri, Enrique Meca, Vicente el del Suizo, Filiberto Villalobos, Gabino Garabís, Redondo, los Almaraces, el Pichil... Le llevaban cigarrillos, postres... lo que convenía a un preso que se hartaba de penas en el encierro...

¡Cuántas veces he oído contar en mi casa las hazas de mi tío Crescencio, cuando el motín de los sacos de trigo en la Estación, las huelgas y algaradas del 2 de Abril, los motines en pro de la República, sus azares de estudiante, rebelde y sentimental!

Recuerdo una vez que vinimos juntos, a caballo, desde Armenteros a "perorar"—como él decía—a un local que había en el callejón del Corriolo, con motivo de una asamblea republicana... Nos sorprendió, de camino, una tormenta horrible cerca de Galisancho. A mí, me derribó el caballo, espantado de los truenos y relámpagos. Mi tío, con gran entereza—era un valiente—y a pesar de su miopía, alcanzó la cabalgadura entre las sombras del monte. Me animó a proseguir. Vadeamos el río en vieja barcaza, frente a Sieteiglesias. A poco damos la vuelta. El Tormes había crecido inusitadamente, y la fuerza del agua nos puso en otro aprieto.

Por fin llegamos a Salamanca; se celebró el mitin. El verbo, encendido y cálido, de Crescencio, ponía en sus discursos matices de sonora rebeldía; tronaba contra el caciquismo, contra La Cierva, contra Maura...

Los correligionarios le interrumpían con vivas exaltados. Luego, en el ágora, que solían celebrar en casa Hilario, en los Pizarrales, corría el mosto en lírica abundancia, se contaban anécdotas, se forjaban planes políticos, se hablaba de luchas, de elecciones, de libertades, de Municipio...

Yo creo, como Sánchez Gómez, que aquellos tiempos eran más fecundos que ahora. Por lo menos, la inquietud se encaminaba hacia problemas más hondos, más interesantes.

Aquel "Caos conspicuo" fué un alarde del buen humor de mi tío y de "Chaqueta", una cara del prisma de sus vidas eufóricas, calientes... y conste que las noticias logradas por Pepe Sánchez Gómez, tanto de la gestación del drama como de su estreno, son magníficas. Mi madre recuerda que la suya no permitió a mi tío utilizar otro local para los ensayos del famoso "dramón", que una cuadro, que todavía existe en nuestra casa de la Puerta de Zamora y donde había tenido su fragua un herrero salmantino, conocido con el sobrenombre de "Zapatones". Allí declamaban las tiradas de versos, los autores e intérpretes del "Caos conspicuo". Luego, después, estrenó mi tío, también en el Liceo, "La venganza de un ministro", que gustó mu-

cho, y hubiera seguido escribiendo para el teatro, si la muerte no le hubiera arrebatado en plena virilidad y consciencia. Crescencio murió, joven todavía, en Santa María del Berrocal, un pueblecito serrano, al lado de Piedrahita, curando a los enfermos más que con su arte, con la ternura de su corazón y repartiendo sus vestidos y sus pocos bienes con todo el que se acercaba a su puerta. Loco de idealismo, loco de república, loco de humanidad vivió y murió mi buen pariente, dando tumbos por los pueblos, un poco olvidado por sus amigos. Solamente Filiberto Villalobos, Enrique Meca y algún otro, le escribían a su retiro rural. Allí se cultió su carácter entre cazurros y alcaldillos. ¡Qué luchas las de aquel hombre por la verdad y la ciencia!... Habría para escribir cientos de cuartillas.

Su carácter, rudo y áspero, poco amigo de lindezas, le llevó a extremos peligrosos. Fué su vida un verdadero martirio; pero su talento y su inteligencia, le salvaron las más de las veces...

Hacia versos de un preciosismo literario, que ya quisieran muchos poetas de ahora, según iba en su caballo, exclamaba:—"¡Sobriño..., allá va un soneto..., se lo dedicaremos a la proclamación de la República portuguesa.—"¡Himnos y trovos de vibrantes sones—en honra vuestra entonaré Talía...!" y le manaban por los labios las palabras rimadas, justas, precisas; escribía artículos para todos los periódicos, viajaba, pronunciaba discursos, hacía ensayos de Medicina, curaba a los enfermos, filosofaba... La ternura de su corazón era lírica, fecunda; ternura de poeta y sentimentalismo de enfermo un poco desengañado de la vida. El, que soñaba por la calle, en el campo, su gran taller; toda su vida eran sueños; sueños bellísimos de redención, de justicia, de libertad. No los vio cumplidos nunca. Le condenaban los Tribunales a destierros y cárceles; pero salía de nuevo a la calle, a los pueblos, animoso y fuerte, volvía a la lucha con más fuerza y gallardía para volver a caer...

Sus barbas, plúrimas, anchas y rizadas, como las de Costa; su magnífica testa de "líder"; sus ojos, tan vivaces y extraños, sucumbieron un día y ya no pudo haber más "Caos Conspicuo", ni más dramas por el estilo, ni más motines, ni más luchas por el ideal.

A su memoria y a la memoria de aquellos tiempos, dedico estas líneas, más que nada, por añadir un comentario de afecto y de cariño a la biografía de mi pariente.

Y cea el autor de la evocación cómo por su artículo tan sugerente, he aportado a la historia del gran Crescencio un haz de cuartillas que iban dirigidas solamente al "Caos Conspicuo"; pero que los sentimientos de mi corazón les han llevado insensiblemente por otros cauces y linderos, bien lejanos del acontecimiento de aquel drama tan ciertamente evocado por el fino espíritu literario del querido amigo Sánchez Gómez.

FRANCISCO ORACIO

Desde San Esteban de la Sierra

Están terminando las operaciones de separación del vino del orujo y al colocarle en las cubas, es cuando se aprecia la mala cosecha; pues si bien es cierto que los lagares se llenaron como en años anteriores, dadas las malas condiciones del fruto, ha salido menos caldo del que se esperaba, defraudando las esperanzas de los cosecheros, que no ven remunerados los gastos y trabajos empleados en sus viñedos; única compensación que tenemos, es que, lo que perdemos en cantidad, lo ganamos en calidad, pues su riqueza alcohólica y buen gusto, han de asegurar un buen mercado.

—El domingo próximo pasado se celebró la elección para elegir tres vocales de la Cámara Agrícola; se presentaron don Sebastián Peña, don Juan Matías Castañón y don Luis Bermúdez de Castro. Verificado el escrutinio, resultó el primero con 67 votos; el segundo con 57 y el último, con 46.

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor Inspector de Alcoholes, que vino a ésta con motivo de desprecintar la fábrica de destilación de aguardiente.

—Ha salido para Peñaranda don Mariano Igea, con su señora; en el poco tiempo que han convivido con nosotros, han sabido granjearse las simpatías de todo el que los trató. Su bondadoso carácter y su excesiva modestia, unido al buen trato de gentes, han sido causa para que dejen un grato recuerdo, al mismo tiempo que un gran sentimiento por su ausencia. Buena prueba de ello fué los numerosos amigos que les despidieron, a pesar del mal día que estuvo.

EL CORRESPONSAL

San Esteban de la Sierra, Noviembre 29 del 1929.

EL SECRETARIADO MUNICIPAL

La provisión de vacantes.

Ya hace tiempo pensé vilanar una crónica respecto a las tamañas injusticias que los Ayuntamientos cometen, referente a la elección de Secretarios, pero esperé a la terminación del concurso por si mis temores eran infundados; desgraciadamente no; he podido observar que casi todos los Ayuntamientos que han nombrado Secretario, lo han hecho caprichosamente; es decir, atendiendo solamente al recomendado de don Fulano, o de don Mengano, sin importarles un comino los méritos de los concursantes.

Fluye a través del articulado del Estatuto municipal vigente, una franca autonomía, que notablemente beneficia los intereses de las Corporaciones municipales, y que además trata de extirpar la política local; pero al reservarlas a los Ayuntamientos el derecho de nombrar Secretario, el caciquismo sigue la misma ruta que antes del 13 de Septiembre de 1923 (en lo que se refiere a este asunto), pues de todos es conocido que al frente de los pequeños Municipios, en su mayoría, se encuentran personas muy respetables, pe-

ro poco capacitadas para resolver en un asunto de tanta trascendencia; por que es muy triste que después de haber obtenido plaza, en las próximas pasadas oposiciones, teniendo en cuenta lo extenso del programa y que acudimos casi 3.000 individuos para las 400 plazas, tengamos que formar cola en las filas de aspirantes a Secretarías y aguardar a que vaeque una donde tengamos amigos que nos quieran nombrar.

¿Se convencerán del gran perjuicio que este estado de cosas origina a los pobres opositores? Pues si les parece poco, les referiré el caso que me acaba de ocurrir:

Una de las Secretarías por mi solicitadas, era Colmenar de Montemayor (Salamanca), donde tenía amigos que patrocinaban mi candidatura, "requisito importante".

Llegado el día de la elección, por unanimidad, soy elegido Secretario, escribiéndome el señor Alcalde una carta para que inmediatamente me fuera a encargarme de la Secretaría; le contesté que hasta que la "Gaceta" no publicara mi nombramiento, no iría; pues "ipso facto", soy destituido, valiéndose de que el extracto de la sesión no había sido aún transcrito al libro de sesiones.

Y para evitar todos estos manejos, debemos cooperar todos los opositores; nuestra labor es de conjunto y no mirar con indiferencia los asuntos que solo a nosotros nos interesan, pues tenga la plena confianza de que los Poderes públicos nos atenderán, ya que se trata de una causa justa; no pedimos aumento de sueldo, no; solamente escalafón y nombramientos por la Dirección general de Administración Local, por riguroso orden de méritos.

El Colegio de Secretarios de Salamanca, en cuya directiva se hallan compañeros altruistas y entusiastas, no podría hacer algo en este asunto?

Laboremos todos hasta dar este paso gigantesco en pro de la clase secretarial, a la cual tengo el honor de pertenecer.

AUGUSTO DE ALVARO

Opositor núm. 72

Herguajuela de la Sierra, 24-XI-1929.

DESDE AVILA

Detenidos.

En el Tiemblo ha sido detenido el súbdito portugués Luis A. Domínguez, quien hurtó 50 pesetas a su compañero de trabajo Enrique Villamano.

Pasó a presencia del juez.

También detuvieron los agentes de servicio en el tren, a Angel Garcia, quien ingresó en la cárcel a disposición del señor Gobernador civil.

En libertad.

Después de cumplir el arresto gubernativo que le fué impuesto, han sido puestos en libertad, Manuel Rodríguez y José Mascote.

Denunciados.

Por infringir el reglamento de carreteras, causar daños en fincas particulares y cortar leña sin autorización, han sido denunciados Julián Diaz, Félix Anador, Alejandro Sánchez y Gregorio González.

Nombramiento.

Ha sido nombrado inspector del Trabajo de esta provincia, don Joaquín Leirado.

Restablecida.

Se encuentra restablecida de la dolencia que le aquejaba, doña Segunda Jiménez.

De viaje.

Regresaron de Sevilla, don Agustín de Vega y familia, y de Burgos, don Mariano Gómez.

MARTIN

De Santibáñez de Béjar

Con extraordinaria animación y el local abarrotado de público, en las noches del 22 y 24 del corriente, hemos tenido el gusto de presenciar, en la antigua escuela de niñas de este pueblo, dos veladas teatrales, dadas por una compañía que de pronto ha surgido, formada por muy cultos jóvenes del mismo y a la cual han dado el nombre de "La buena amistad".

Claro está que la citada compañía, si se mira la lista de las matriculadas, en su género, se puede decir que es de las que no pagan contribución, y por consiguiente brilla en ella, por su ausencia, lo mismo que está concertada con la Sociedad de Autores; pero como ocurre en estos pueblos, que las grandes compañías no aceptan ninguna contrata, porque quieren mejor las de las grandes poblaciones, nos vemos privados, los que vivimos en ellos, de asistir a los centros en donde se representan funciones que, si son morales, son medios de educación y de cultura.

He ahí el por qué de que en los pueblos tengamos esas prerrogativas, justa recompensa de las demás privaciones, que son progreso y civilización. Por cuyo motivo no es ningún caso extraño que las personas cultas de los mismos se sientan improvisados actores, con el fin de ilustrarse ellas más, propar los medios de ilustración a sus convecinos y disfrutar todos juntos, pasando esos ratos, en que nada se pierde de hacer, tan agradables y divertidos.

La obra representada fué el grandioso drama de don José Echegaray, "Manantial que no se agota", con arreglo al siguiente reparto de papeles:

Don Anselmo, Clemente Sánchez; Ramiro, Jesús Barrera; don Gaspar, Severiano Briz; Sofía, señorita Felisa Sánchez; Juan, Manuel S. Vallejo; Julia, Dolores S. Briz; don Leandro, Mariano García, y criados, Vicente, Angel y Sánchez.

Todos ellos representaron admirablemente sus papeles pareciendo, más bien que aficionados, verdaderos actores dramáticos, por lo que fueron muy aplaudidos por el público, el cual salió muy satisfecho y recibieron muchas felicitaciones, a las cuales uno me la mía.

A continuación pusieron en escena el gracioso sainete de don Carlos Arniches, "El tío de Alcalá", el cual resultó muy del agrado del público.

En breve también será representada, por varios aficionados de uno y otro sexo, la grandiosa obra de don Jacinto Benavente, "¡No quiero, no quiero!" y el gracioso sainete "Ciertos son los toros".

EL CORRESPONSAL

PARA "EL ADELANTO,"

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Seguendo su política de prevenir y defender la cotización de los valores de los efectos de la especulación, la Junta Sindical acordó suspender los Bolines que se venían celebrando por la mañana en el Banco de España que la Bolsa de Barcelona transmija.

La medida ha producido excelente impresión, tanto en Madrid como en Bilbao y Barcelona, y algunos esperaban que la misma medida se tomase con la de esta última plaza; pues se achaca a aquel Bolin ser el centro de la especulación con tendencia a la baja.

Sin embargo, dada la reacción favorable que se inició en la Bolsa el miércoles y se acrecentó en el jueves y días siguientes, se ha acordado la reanudación de los Bolines del Banco de España.

La masa de papel gravitando sobre el mercado, ha sido de importancia, con la consiguiente avidez de dinero.

Hay impresiones en la Bolsa madrileña de que una importante entidad bancaria ha adquirido, entre otros valores, grandes cantidades de Chades y Explosivos.

Los fondos públicos, excepción de la Deuda reguladora y el 4 por 100 Amortizable viejo, que ganan 0,20 cada uno, están pesados, unos por seguir el ambiente general de la Bolsa, y otros, como sucede con el 5 por 100 Amortizable 1900, 1917 y 1927, con impuesto, por haber cortado cupón el viernes último, señalando estos una mayor prostración en sus últimos cambios con relación a su cotización ex-cupón.

En las últimas sesiones, como decimos anteriormente, los fondos públicos inician franca reacción.

La Deuda ferroviaria también se presenta deprimida, señalando reducción en la septena de 0,40 la del 5 por 100, y de 0,20, la al 4,50 por 100.

El corro municipal está muy abandonado, aunque algunos valores han experimentado fuerte reacción, en especial, el empréstito de 1918, que sube entero y medio, aunque luego cede la fracción en la sesión del miércoles.

Por el contrario, están caídas las Obligaciones de 1918, que ceden uno, y el empréstito de 1914, con otro de menos.

Entre los valores especiales las cédulas de la Trasatlántica también señalan baja de 1,15 las de Noviembre, y de 1,65 las especiales, habiendo influido en ésta el corte del cupón. En el cierre, las de Noviembre mejoran 0,15. Tánger-Fez, mejora un cuartillo.

Las cédulas del Banco Hipotecario, excepción hecha de las al 4 por 100, que ceden medio entero, sufren escasa variación, que se traduce en un aumento de 0,05 pesetas en las 5 por 100, y una baja de igual cantidad, en las al 6 por 100. En las del Crédito Local, sólo varían las al 6 por 100, que retroceden un cuartillo.

El empréstito argentino también pierde igual cantidad.

Los valores bancarios, están, en general, flojos, excepción del Banco de España, que mejora un duro, y los Bancos Hipotecario e Hispano, que no varían.

En Bolsa corrió la especie de que el Banco de España, siguiendo la corriente de los Bancos de emisión extranjeros, iba a modificar su tipo de descuento; pero se puede asegurar que dicho rumor carece de fundamento, dadas las circunstancias actuales.

El Banco Español de Crédito mantiene su pesadez, iniciada en semanas anteriores, cediendo 20 enteros más, pérdida a que han contribuido también, según se dice, recientes manifestaciones publicadas.

El Banco Central también cede nueve enteros. Hay que reconocer la poca oportunidad con que han coincidido las modificaciones, pábulo de rumores y comentarios poco fundados sucedidas en este Banco con la situación de depresión general del mercado de valores, muy propicio a dar cobijo a aquellos, produciéndose un movimiento de baja discordante con la verdadera situación y favorable desarrollo del ejercicio.

El Banco Popular de los Previsores también se trata con baja, de un entero para los títulos pequeños y de ocho para los mayores. Esta última baja se debe también a cotizarse ya los títulos sin derechos de suscripción de las nuevas acciones, que han sido ya cubiertas muchas veces por los actuales accionistas.

El negocio del corro de valores eléctricos se ha condensado casi exclusivamente el Chades, que han alcanzado límites de depresión verdaderamente importantes, siendo de repetir las causas apuntadas en nuestra anterior

edición, que se han comprobado en el hecho de que, habiendo faltado en el día en Berlin, por ser festividad en dicha plaza el miércoles último, se ha iniciado reacción de 16 enteros, que se mantuvo en las sesiones siguientes. Parte de esta reacción ha sido producida por el rumor circulado de un probable aumento de dividendos, a cuyos efectos va a celebrarse en París un Consejo para acordar si se aumentará el dividendo o se concederá otro extraordinario.

Mengemor, va a ampliar su capital, habiendo convocado una junta extraordinaria para tomar el acuerdo.

Se dice que saltos de Alberche inaugurará definitivamente su explotación dentro de pocas semanas, y que el dividendo a repartir a primero de año, será el 7 por 100.

El corro minero mantiene igual orientación que el eléctrico, predominando, naturalmente, la baja de Minas del Rif, de 53 y 30 enteros en sus acciones al portador y nominativas, respectivamente. Las primeras, sin embargo, inician reacción a última hora. Se ha anunciado que las acciones Minas del Rif, tendrán un dividendo a cuenta de diez pesetas.

La Duro-Felguera, también cede 1,75 y uno Los Guindos.

En los valores de monopolio, Tabacos ceden 4,50 enteros, y Petróleos, dos.

Las acciones de la Española de Petróleos cotizan entre particulares, entre 50 y 53 por 100.

En los de navegación sólo cotiza la Constructora, blancas, que ceden un entero.

El corro ferroviario también cotiza en baja general. M. Z. A. pierde 20 enteros; Norte, 27; Metro, 4, y Tranvías, uno.

Del resto de los valores, Explosivos sigue la corriente del mercado, y después de diversas oscilaciones, queda con 33 enteros de menos, habiendo obtenido entre semana pérdidas mayores.

Las Azucareras ordinarias ceden un entero, y cinco las cédulas beneficiarias.

La peseta continúa retrocediendo frente a las demás divisas.

J. G. AGUIRRE CEBALLOS

Redactor jefe de "El Financiero".

Madrid, 25 de Noviembre de 1929.

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón.

LINEA DE BRASIL - LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saloran de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

22 de Noviembre, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

30 de Noviembre, WESER. Pesetas 593,70

13 de Diciembre, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Directamente para la Habana y Galvestón, saldrán de Villagarcía y Vigo los magníficos vapores correos.

El 17 de Noviembre, el SEYDLITZ.

El 15 de Diciembre, el YORCK.

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

Precio de Cámara, desde 950 pesetas. En segunda económica, 825 pesetas. En tercera clase, 545,45 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA

VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 14

BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

CAPITAL: 15.000.000 DESEMBOLSADO: 8.400.000
RESERVAS: 12.500.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL

Oficinas: Doctor Riesco, número 41

NO AGUARDE MAS y adquiera cuanto antes UN

CINE PATHE-BABY

el más perfecto y sin peligro para familias

Hará la felicidad de sus hijos, instruyéndolos delectando, y será para Vd. y demás familia un placer, si acompaña el cine PATHE-BABY de una

MOTOCAMARA PATHE-BABY

EN UN MINUTO APRENDER A HACER PELICULAS PERFECTAS

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE TRABAJO, MARCHO ANOCHE A BARCELONA

UNA DISPOSICION SOBRE LA CLASIFICACION DE ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS

NOTICIAS DEL DIA

BENNUNA HACE UNAS CURIOSAS DECLARACIONES

Madrid.—El ex ministro de Hacienda del Majzen, Bennuna, ha hecho unas curiosas declaraciones. Dice que las Exposiciones de Sevilla y Barcelona son bellísimas, y que merecen, desde luego, la visita de todos los hombres de la tierra.

Cree que las Exposiciones serían visitadas por más musulmanes, si éstos no temieran convertirse en espectáculo para las gentes, pues ante su presencia son seguidos por chicos y grandes.

He estudiado—dice—el sistema de riego de Valencia, cuyo tribunal de aguas es más puro y más árabe aquí que allí. Va vé: tanto ingeniero, tanto talento, y no han podido decir ni una palabra más sobre los riegos. Esto voy a citarlo en los periódicos de Egipto.

La paz en Marruecos será duradera. No soy funcionario del Gobierno, y puedo hablar claro y decir la verdad. La gente del campo no tiene fusiles, y en la montaña, como en el valle, ya comienzan a experimentarse los frutos de una colonización.

Hablando de Turquía y de su nuevo régimen republicano, dice Bennuna que Mustafá Kemal es un gran valor, y el más liberal de entre todos los dictadores de Europa.

Kemal ha hecho de Turquía una nación fuerte, incorporándola a Europa, y haciendo desaparecer algunas costumbres ya en desuso.

Kemal da, incluso bailes. Ahora bien; lo de la esclavitud de la mujer, es una de tantas leyendas. La mujer española antigua, vestía con arreglo a la Ley, y aún en muchos pueblos de España, la mujer se tapa el pelo, el cuello y los brazos.

Para transformar el Corán, Mustafá Kemal no tiene autoridad, y al transformar la Escritura, ha perdido el contacto con cerca de doscientos millones de musulmanes.

La reforma de la indumentaria, ha sido en Turquía muy fácil. Allí sólo han tenido que cambiar el fez por el sombrero. En Marruecos no llevamos americana.

Nuestro hombre cumbre es Abu-Ohoaj-el Bakali: es agricultor, fué ministro de Justicia, sabe de todo y es profesor en las Mezquitas.

En Marruecos no existe el nacionalismo. La separación de las zonas es sólo en los tratados.

EL JEFE DEL GOBIERNO

Madrid.—El jefe del Gobierno permaneció toda la tarde trabajando en su despacho del Ministerio del Ejército.

Después recibió varias visitas, y despachó con su secretario.

Cenó en el Ministerio y marchó al teatro Fontalba, para concurrir después al homenaje que esta noche se tributa, en el Hotel Ritz, a los hermanos Antonio y Manuel Machado.

EL CONSEJO PROXIMO

Madrid.—Hasta la semana próxima no volverá a reunirse el Gobierno en Consejo de ministros.

AUNOS, A BARCELONA

Madrid.—En el expreso de esta noche marchó a Barcelona el ministro de Trabajo, señor Aunós.

El viaje tiene por objeto asistir a la inauguración de la Semana Social, que ha de celebrarse en la ciudad condal.

EL INFANTE DON JAIME, DE CACERIA

Madrid.—El infante don Jaime, marchó a Pizarra (Málaga), con el objeto de asistir a una cacería que se celebra en su honor, organizada por los marqueses de Arianzo.

LA PESCA MARITIMA

Madrid.—La Dirección general de Montes, pesca y caza, ha acordado abrir una información pública, sirviendo como base de ella el programa mínimo que hoy ha publicado la "Gaceta" sobre el proyecto de pesca marítima.

LA CLASIFICACION DE LAS ASOCIACIONES Y SINDICATOS AGRICOLAS

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy una Real orden del Ministerio de Economía Nacional sobre clasificación de las asociaciones y sindicatos agrícolas.

Se consideran asociaciones aquellas que cuenten con más de veinticinco asociados y tengan como fin la defensa de los intereses agrícolas y pecuarios.

Se considerarán sindicatos los

que desarrollen servicios cooperativos o mutualistas. Estos sindicatos se clasifican en seis grupos: de compra, de crédito, de producción, de producción y venta, de seguros y diversos.

LOS AVIADORES LARRE BORGES Y CHALLE

Madrid.—A última hora de la tarde, fueron obsequiados con un lunch, en el Aero Club, los aviadores Larre Borges y Challe, que proyectan el vuelo trasatlántico.

Por la noche marcharon a París, diciendo que el viaje obedecía a completar los estudios que estaban realizando para emprender el vuelo.

Como los partes del servicio meteorológico dicen que el mal tiempo persistirá durante algunos días, los aviadores aprovecharán este período para permanecer en Francia y despedirse de las autoridades y amigos.

Desde París regresarán a Sevilla con el propósito de emprender el vuelo.

EL REY, EN EL SALON DE OTONO

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, acompañado del conde de Maceda, estuvo su majestad el Rey en el salón de Exposiciones, realizando una visita al Salón de Otoño.

Allí fué recibido por el Director de la Exposición, señor Ortiz Echagüe.

Don Alfonso, durante una hora, visitó las instalaciones.

La sesión de clausura ha sido aplazada hasta el próximo domingo.

LA UNION DE MUNICIPIOS

Madrid.—Bajo la presidencia del alcalde de esta Corte, señor Aristizábal, se ha reunido hoy el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles.

Estuvieron representados numerosos Ayuntamientos, incluso el de Salamanca.

El alcalde de San Sebastián examinó el problema de la concesión de líneas de travías.

Después estudiaron varias peticiones de algunos Ayuntamientos, entre ellos el de Salamanca, sobre Firmes Especiales.

La próxima reunión se celebrará en el venidero mes de Enero.

UNA QUERRELA

Madrid.—El secretario del Rácing, señor Lorenzo, que como ya hemos dicho ha sido denunciado por el árbitro señor Inchausti, por supuesto soborno, ha presentado una querrela por injuria y calumnia contra dicho árbitro.

UNA DESGRACIA

Madrid.—Por el sitio denominado Arroyo de la Espada, marchaba la gitana Emilia García Fernández, de veinte años de edad.

La gitana se encontró una pistola y al recogerla y examinarla, se disparó, hiriéndola gravemente.

EL RECORD DE VELOCIDAD POR CARRETERA

Madrid.—A las seis y media de la mañana, salió en un coche de ocho cilindros el corredor Rafael Bianchi, para batir el record de velocidad por carretera, en coche de turismo.

Hizo un recorrido de 627 kilómetros en 7 horas y 12 minutos, correspondiendo la velocidad media de esta carrera a 87 kilómetros por hora.

El señor Bianchi ha sido muy felicitado.

TRESCIENTAS TREINTA Y CUATRO SEÑORITAS, CONDUCTORAS DE AUTOMOVILES

Madrid.—Según la estadística que publica un periódico, actualmente conducen automóviles en Madrid, 334 señoritas.

APOYANDO UNAS CONCLUSIONES

Madrid.—La Confederación Católica-agraria, se ha dirigido al ministro de Economía Nacional, apoyando las conclusiones de los triqueros que dicen así:

Primero.—Aclaración de que el Gobierno está atento para que no se importe trigo extranjero y repita órdenes de extrema vigilancia para evitar introducciones clandestinas.

Segundo.—Que se facilite el crédito para ayudar a los labradores hasta la nueva cosecha que normalizará la aguda situación provocada por la importación excesiva de trigo extranjero.

Tercero.—Que se siga estudiando la mejora de semillas para obtener productos de más rendimiento que compitan con el extranjero.

FIRMA DE EJERCITO

Madrid.—Se ha facilitado nota de los decretos del Ministerio del Ejército, firmados hoy por el Rey y entre los cuales figuran los siguientes:

—Nombrando al teniente coronel de Carabineros don Arturo López Casto para la Comandancia de Madrid, y a don Francisco M. Martín para la de La Coruña.

—Idem a don Aureliano Prieto Aguirre, para la de Algeciras.

—Idem a don Manuel Lucas Gardiel para la de Pontevedra.

—Idem a don Ignacio Orduña para la de Cádiz.

—Idem coronel de la Guardia civil a don Fernando Volero, para la Subinspección del 16 Tercio, Málaga.

—Idem al coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, para el mando del Primer Tercio (Madrid).

—Idem teniente coronel del mismo Cuerpo, a don Pio Navarro, para la Comandancia de Toledo.

—Idem al teniente coronel don Calixto Romero Muñoz, para la de Soria.

—Idem a don Rodolfo Torno Roder, para el Primero de Baleares.

—Idem a don Ignacio López Ogallas, para la de Guipúzcoa.

—Idem a don Jaime Pérez, para Gerona.

—Idem al coronel de Caballería don Juan González Requena, para el mando del regimiento de Farnesio, número 5.

—Idem a don Fernando Riles, inspector jefe de la primera zona pecuaria, Alcalá de Henares.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de Brigada don Manuel Llanos Medina.

—Disponiendo que el inspector farmacéutico de segunda, don Félix Gómez Díez, cese en el cargo de inspector de Servicios farmacéuticos y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Promoviendo al empleo de inspector farmacéutico de segunda clase, al subinspector de primera don Antonio Cánovas Alvarez, y nombrándole inspector de los servicios y establecimientos farmacéuticos del Ejército.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar, al inspector farmacéutico en situación de primera reserva, don Félix Gómez Díez.

—Proponiendo la cesión de una indemnización extraordinaria de 2.000 pesetas por herido en campaña, al capitán de Infantería don Juan Meñor Caramunt.

—Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, al alférez de Ingenieros de la Escala de Reserva, don Antonio Pérez Abad.

—Idem confirmando la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al comandante, hoy teniente coronel, don Manuel Allanequí.

PROVINCIAS

ALBERT THOMAS

Barcelona.—A las 4,20 de la tarde, con un enorme retraso, llegó Albert Thomas con su esposa, su secretario y el señor Fabra Rivas.

Acudieron a recibirle representaciones del Ayuntamiento, la Diputación, Comités paritarios, etc.

El ilustre secretario de la Oficina Internacional del Trabajo marchó al hotel Ritz, donde descansó algunos momentos, visitando después la Exposición.

EL GENERAL RIQUELME. - TRENES CON RETRASO

Barcelona.—Precedente de Madrid, ha llegado el general Riquelme.

—A consecuencia de un descarrilamiento ocurrido cerca de la estación de Almudevar, los trenes llegan con gran retraso.

UN ESCAPE DE GAS

Barcelona.—En la calle de Casanova, y en la casa número 117, a consecuencia de un escape de gas, han resultado gravemente intoxicados Antonio Sánchez, Dolores Llorens y una criatura de dos meses, hija de ambos.

RIÑA SANGRIENTA

Barcelona.—Durante la última madrugada, en la calle del Cid, rieron, por antiguos resentimientos, Cristóbal Fernández y Benito Barreto. Este resultó gravemente herido de una puñalada que le dió Cristóbal.

VUELCO DE UN CAMION. - OCHO HERIDOS

Sevilla.—Un autocamión de los que hacen el servicio de Lucena a Sevilla, y que llevaba bastante número de excursionistas, volcó cerca del término municipal de Casariche, por causas que todavía se desconocen.

Resultó gravemente herido el chófer, Manuel García, y otros siete viajeros con heridas de pronóstico reservado.

Todos fueron asistidos por el médico de Casariche.

SE LE DISPARA EL FUSIL, HIRIENDOSE GRAVEMENTE

Puerto de Santa María.—Juan Pajares, soldado del batallón de Cazadores de Cataluña, estaba prestando servicio en la prisión central.

Inopinadamente, se le disparó el fusil, entrándole la bala por debajo de la barba y saliéndole a nivel de la nariz.

En grave estado fué trasladado al Hospital.

Se supone que el accidente, aunque no ha podido declarar el soldado, ha sido verdaderamente casual.

FORMIDABLE ESCANDALO

Zaragoza.—Esta mañana se produjo un formidable escándalo, en el que intervinieron gran número de personas, en la calle de Mayor.

Jerónima Cisneros, vecina de dicha calle, que padece frecuentemente ataques mentales, domiciliada en el piso tercero del número 31 de aquella calle, a las once de la mañana comenzó a arrojar por el balcón, a la calle, todo el mobiliario, incluso la mesilla de noche y la cama.

Afortunadamente no hirió a ningún transeúnte, y después de una lucha empeñada con la Policía, logró ser detenida.

HALLAZGO DE UN CADAVER

Zaragoza.—Comunican de Teruel que el vecino de Luco de Jiloca llamado Lorenzo Laza, sufría frecuentes ataques de perturbación mental.

Anoche, a las doce, se fugó de su domicilio y emprendió veloz carrera, siendo perseguido por los familiares, que no consiguieron darle alcance.

Esta mañana ha sido encontrado su cadáver a orillas del río Jiloca.

CASERIO DESVALIJADO Y DETENCION DEL LADRON

Durango.—Fingiéndose emigrante de los naufragos del barco "Maíz", de Lequeitio, penetró en el caserío de Elizalde un individuo de nacionalidad francesa, llamado Juan Charlier, cuando el dueño del caserío, Pedro Garmendia, y un hijo de éste, estaban ausentes del caserío en un monte próximo.

Juan Charlier saqueó completamente el caserío, viniendo después a Durango, para cuya población había facturado los productos del robo.

En Durango, Charlier se dedicó a beber, hasta que se puso borracho, y entonces arrojó a los muchachos la mayor parte de lo robado.

La Guardia civil le detuvo y encarceló.

Se ha recuperado todo lo robado.

RIÑA ENTRE BORRACHOS. - DOS HERIDOS

San Sebastián.—En Lezo, los labradores Prudencio Arriaga y Tiburcio Salaverria, estando completamente borrachos, entablaron una discusión, viniendo luego a las manos, siendo separados por el alcalde.

Cuando Tiburcio se retiraba a su casa, le salió al paso Prudencio, dándole un fuerte golpe en la cabeza con una barra de hierro.

Un hijo de Tiburcio, que presenciaba esta agresión, con un palo dió varios garrotazos a Prudencio, hiriéndole de gravedad en la cabeza.

El estado de los heridos es de cuidado.

UN ARTICULO DE LLOYD GEORGE SOBRE CLEMENCEAU

Barcelona.—"La Vanguardia" publica un artículo del ilustre político inglés Lloyd George, sobre Clemenceau.

Dice que siempre observó en Clemenceau un odio concentrado y feroz contra Alemania, posteriormente a los accidentes que justificaron en cierto modo este odio del político francés.

Lloyd George lo elogia grandemente, diciendo que mientras duraron las negociaciones de paz fué el más frío y sensato de los franceses. Afrontó el gran riesgo de rechazar la mayoría de los consejos de vindicación y expoliación que suelen seguir a toda victoria.

Desafió al Mariscal Foch, que tenía una frontera rhenana. Nunca le agradó ni le inspiró confianza el Mariscal Foch, ni hizo nada en su favor. Su predilecto era Pétain.

Clemenceau — termina diciendo Lloyd George—sino el más grande de los franceses de su época, fué por lo menos el más grande estadista de su Patria.

Causa contra unos expendedores de moneda falsa

Bilbao.—En esta Audiencia ha comenzado a verse, en juicio oral y público, la causa instruida contra Luis Pozo y su esposa, Higinia Bueno, acusados del delito de expender moneda falsa.

Los procesados, en la indagatoria, declararon que la moneda la recibían de Francia.

El fiscal solicita para los procesados la pena de cinco años y 8.000 pesetas de indemnización para cada uno.

ESTABLECIMIENTO DE UN PUERTO AEREO

Huelva.—La Dirección de Aeronáutica ha enviado una comunicación al alcalde dando normas para que Huelva se ponga en condiciones de poder aspirar al establecimiento de un puerto aéreo, que sirva de estación de partida a la línea de hidroaviones Canarias-Cabo Verde.

Automóvil de viajeros arrollado por el tren

Murcia.—En las inmediaciones de Torre Agüera, y en el paso a nivel de la línea férrea, un automóvil que hace el servicio de viajeros entre Murcia y Torre Agüera, pretendió cruzar el camino de hierro, por no encontrarse echada la cadena.

Fué alcanzado por un tren. A consecuencia del atropello, resultaron gravemente heridos Antonio Martínez, Domingo y Francisco Sánchez y José Morales.

El automóvil quedó completamente destruido.

LLEGA EL CASCO DEL SUBMARINO PERAL

Cartagena.—Precedente de Cádiz, ha fondeado el remolcador "Cíclope", trayendo a bordo el casco del submarino "Peral", que figurará en el Museo Naval.

Maquinista arrollado

Huelva.—En la mina "La Esperanza", el maquinista Juan Zarce, que conducía un tren de mineral, cayó inopinadamente al suelo, arrollándole el convoy.

Su estado es gravísimo.

ACCIDENTE DE TRABAJO. - OBRERO MUERTO

Toledo.—Comunican de Madrid, que en la carretera general de Cádiz se desprendió un montón de arena, sepultando al obrero Alejandro Rodríguez, que quedó muerto en el acto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EL DOCTOR ECKENER, CONDECORADO

Londres.—La sociedad Geográfica de Washington ha tomado el acuerdo de conceder al doctor Eckener la Medalla de Oro por el vuelo alrededor del mundo, en el dirigible "Conde Zeppelin".

LA CRISIS BELGA

Bruselas.—Las últimas noticias que se reciben sobre el desarrollo de la crisis del Gobierno belga, dicen que el Rey Alberto ha comenzado las consultas para resolver rápidamente la crisis ministerial.

Han sido ya consultados los presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados.

EL CONFLICTO RUSO-CHINO. - UNA INTERVENCION DEL JAPON

Tokio.—El cónsul general del Japón en Manchuria ha intervenido de mediador, logrando que las fuerzas locales chinas sean desarmadas para evitar mayores derramamientos de sangre, ya que la línea de retirada está cortada por las tropas soviéticas.

En los círculos autorizados, se afirma que el Japón no interviniera en el conflicto ruso-chino.

TRES MINEROS MUERTOS

Berlin.—En una mina de Westfalia se produjo un hundimiento, resultando muertos tres mineros, y heridos graves siete.

LA FALTA DE CARBON

Moscú.—Debido a la falta de carbón, el Gobierno ha ordenado que se sustituya por leña, la cual se distribuye racionando al vecindario.

JORNADA DE SIETE HORAS. - LAS MUJERES, MILITARES

Moscú.—Más de 300.000 obreros han comenzado a practicar la jornada de siete horas, esperando que el año 33 se haya extendido a otras industrias.

El Gobierno soviético ha tomado el acuerdo de admitir a la mujer mayor de diez y ocho años y menor de veintitrés, a las Academias militares.

LA PRESENCIA DE UN MINISTRO ORIGINA UN TUMULTO

Budapest.—En la sesión de la Cámara de diputados uno de éstos saludó la presencia en la tribuna del ministro de Instrucción Pública italiano.

Los socialistas protestaron enérgicamente. La derecha y el centro contrarrestaron la protesta, aplaudiendo frenéticamente al ministro. El incidente duró varios minutos.

NOTICIAS DE NORTEAMERICA

Nueva York.—El presidente Hoover ha conferenciado con descollantes representantes obreros y patronos. Los primeros han prometido no iniciar más movimientos en demanda de aumento de salarios, y los segundos han dado promesa de no rebajarlos. Entre los delegados obreros figuraban Guillermo Green y Matías Wall, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Federación Americana del Trabajo; Juan L. Lewis, presidente de los Mineros Unidos de América, y Jaime P. Frey, presidente de los molineros.

ZUBKOF CUMPLE SU CONDENA

Bonn.—Alejandro Zubkof, esposo de la recientemente fallecida princesa Victoria de Prusia, hermana del ex káiser, que fué condenado a una semana de cárcel por haber entrado ilegalmente en territorio alemán con motivo de los funerales de su esposa, después de haber cumplido su condena, ha sido conducido hasta la frontera de Luxemburgo, donde la Policía alemana le puso en libertad.

LOS TEMPORALES

Londres.—Durante todo el día de hoy llueve impetuosamente, agravándose grandemente la situación en muchas partes de la nación, particularmente en el sur de Gales, donde centenares de hogares han sido anegados.

El Gobierno ha sancionado el envío de 15.000 libras esterlinas para las más urgentes necesidades, y el fondo del Lord alcalde de Londres ha contribuido con 5.000 libras.

Las minas y los establecimientos industriales han sufrido particulares daños, y el sábado, una corriente penetró en una mina de Glantamman (Carmarthenshire) y puso en grave peligro de morir ahogados a dos mil mineros.

Avisados a tiempo, pudieron salir a la superficie, y después se logró también poner a salvo a los caballos. En estos momentos proceden al achique los bomberos, esperando que mañana podrá abrirse otra vez la mina.

LINEAS REGULARES DE CORREO AEREO FRANCIA-MADAGASCAR Y FRANCIA-INDOCHINA

París.—El ministerio de Comunicaciones ha publicado una nota dando cuenta de que, si las circunstancias atmosféricas son favorables, saldrán dos aviones, a las nueve y a las doce, respectivamente, para intentar las travesías Francia-Madagascar y Francia-Indochina.

Este último portará la correspondencia para Alejandría, Bagdad, Karachi, Allah-Abad, Akyads, Bang-Kok y Saigon.

CASA DESTRUIDA POR UNA EXPLOSION

Exen.—A consecuencia de una explosión de gas, ha quedado destruida una casa.

Con gran actividad se practican los trabajos de desescombros, en los cuales han sido extraídos cuatro cadáveres y más de 31 heridos.

RIVERA

EL CURSILLO DE CONFERENCIAS DE LA ASOCIACION FRANCISCO DE VITORIA

LA CONFERENCIA DEL P. BELTRAN DE HEREDIA (O. P.)

“Ideas del maestro Fray Francisco de Vitoria, anteriores a las Relecciones de Indis, acerca de la colonización de América, según documento inédito,,.

Ayer se celebró, en nuestra Universidad, el segundo cursillo de conferencias de la Asociación de Francisco de Vitoria.

Tuvo lugar la primera conferencia a cargo del reverendo padre Beltrán de Heredia, de la Orden de Santo Domingo, en la evocadora cátedra de Fray Luis de León, que estaba completamente llena de distinguido auditorio, asistiendo también las señoras que concurren a las aulas universitarias.

Presidió el Excelentísimo señor don Benjamín Fernández Medina, ministro del Uruguay y vicepresidente de la Asociación “Francisco de Vitoria”, acompañado del Rector de la Universidad, don Enrique Esperabé, y decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata.

También tomaron asiento en el estrado presidencial, el reverendo padre Menéndez Reigada; don Francisco Alcayde, don Modesto Poladura, don Amador Salas, don Luis Fernández Lucas, don Ernesto Amador Carrandi, don Emilio Román Retuerto, don Manuel González Calzada, don Juan Domínguez Berrueta, don Isidro Beato, señores Robles y Pérez de la Cuesta, don Angel Vázquez de Parga, don Eloy Díaz, don Aniceto de Castro Albarrán, don José Artero, canónigo; don Mariano Cividanes, don Francisco Maldonado, don Cristóbal Riesco, don Francisco Cardenal, don Emilio Rodríguez Risueño y otras personalidades.

LA CONFERENCIA

El padre Beltrán de Heredia ocupó la histórica tribuna de Fray Luis de León, y en medio de un religioso silencio, pronunció una notable conferencia, de la que, por indicación del señor Fernández Medina, no podemos publicarla completa, por prohibirlo así uno de los artículos del Estatuto de la Asociación “Francisco de Vitoria”.

Este Estatuto concede la primacía de la totalidad de la publicación a la Asociación, no pudiendo publicar la prensa más que un extracto.

A esa indicación nos atenemos, y por ello lamentamos que en esta y en sucesivas conferencias sólo pueda darse una síntesis de las conferencias que se pronuncian.

Antes de pasar a exponer las ideas matrices de la conferencia, debemos hacer presente que el P. Beltrán de Heredia es uno de los sabios historiadores y bibliógrafos con que cuenta la Orden de Santo Domingo.

Su personalidad está muy destacada como periodista, dirigiendo la revista “Ciencia Tomista”, y como historiador, por los descubrimientos bibliográficos de gran trascendencia que ha realizado.

Seguidamente pasamos a exponer lo más esencial de la conferencia.

Vitoria no trató las cuestiones referentes a la guerra, y en general al derecho de gentes y al derecho internacional precisamente desde el punto de vista político o económico. Su mirada es más comprensiva, más amplia podemos decir, y por eso más firme, puesto que no está sometida a circunstancias de tiempo y espacio, que modifican los juicios humanos.

La fecunda virtualidad encerrada en la especulación que venía practicándose tradicionalmente en las Escuelas, completada con la atenta observación personal de la realidad, fué para él manantial abundantísimo de doctrina sólida y pura, que expuesta con el arte de persuasión de que estaba dotado, producía en sus oyentes los efectos mágicos de una revelación. Es cosa averiguada que simpatizaba poco con la metafísica pura, tal vez porque en su tiempo — amparados en ella, una turba de filosofastros habían convertido las antiguas y mercedamente célebres Academias en campo de logomaquias estériles. Evitando todos los escollos, se sitúa él, cual otro Séneca, pero creyente, en el puesto del moralista cristiano, y desde allí discute, aclara, selecciona y determina los grandes problemas de orden vital que en su tiempo se ventilaban. Su doctrina tiene pues ante todo un valor teológico especulativo y práctico, no sólo circunstancial, sino permanente. El jurista, el consejero, el hombre de visión clara en la marcha y gobierno de los pueblos están subordinados en él al teólogo, al moralista, de tal modo que erraría muy fundamentalmente quien al exponer sus ideas quisiera prescindir de esa natural y lógica derivación de su pensamiento.

Agreguemos aún a modo de prenotando, que el célebre Maestro no alcanzó el dominio pleno de los asuntos a que debe su celebridad hasta una época relativamente avanzada. Espíritu abierto y sereno, de juicio pronto y desembarazado, enriquecido con una lectura “casi infinita”, según afirma su admirador Juan Vaseó, no podía estar en posiciones sugeridas por la primera y simple percepción de las cosas. Lo mismo que comprobamos en Santo Tomás, el asombroso genio de los tiempos medios, con quien tanta semejanza ofrece nuestro Vitoria, renovábase éste de día en día, abandonando posiciones poco seguras para sustituirlas por otras mejor afianzadas; rompiendo con la rutina ya envejecida de ciertas instituciones jurídicas; tanteando siempre nuevas concepciones sintéticas, para acoplar los antiguos e inviolables principios con las nuevas realidades. Nunca hubieran tenido sus enseñanzas, sin este laborioso período de gestación, ni la resonancia que lograron entre sus contemporáneos ni la perduración, hoy en pleno auge, comprobada por cuatro siglos de experiencia.

Y puesto que hemos de ocuparnos de ese período de desarrollo, en que el Maestro elabora su ideal ético-jurídico, para culminar en las inmortales relecciones “De indis”, será bien que señalemos primero el cuadro cronológico en que tuvo lugar.

La cronología de la producción literaria de Vitoria es, como en los grandes pensadores que a través de esfuerzos continuos lograron hallar la fórmula precisa, definitiva para expresar sus ideas, algo básico. Prescindiendo de ese elemento, nos exponemos a cometer groseros errores, tanto más imperdonables, cuanto que a estas alturas está suficientemente reconocido el terreno para situar en él de un modo conveniente, objetivo, cada una de las piezas.

Por lo que afecta a la cronología de las Lecturas y de las Relecciones, que constituyen el fondo principal para conocer a Vitoria, no necesitamos repetir aquí lo que ampliamente hemos expuesto en otra ocasión (1). A ello debemos remitirnos, añadiendo todavía que las investigaciones posteriores han corroborado palpablemente nuestras primeras conclusiones.

Según esas conclusiones, el sistema doctrinal de Vitoria, tal como él lo expuso y ha llegado a nosotros, queda encuadrado en un período de poco más de diez años; y limitándolo a las materias que al presente nos interesan, puede aún reducirse a cinco o seis, los más fecundos de su vida, que son los comprendidos entre 1534 y 1539.

La anexión a la Corona de España de los pueblos americanos y su advenimiento a la fe creaba para los moralistas nuevos problemas que rebasaban el alcance de la antigua jurisprudencia, formada ex profeso para los pueblos de Europa. El profesor salmantino, que seguía atentamente las discusiones que en torno a este punto tenían lugar, comprendió pronto que era preciso, no ya revisar aquellas normas, sino volver las cosas a su origen, o sea remontarse a los altos principios de la fe y de la razón para establecer con base más amplia una legislación de equidad, que amparase los derechos de aquellos naturales. En las lecciones de otoño, que acabamos de citar, es parco en alusiones a este asunto.

Y, sin embargo, es cierto que para esas calendas Vitoria tenía trazadas las líneas fundamentales de sus famosas doctrinas en defensa de los indios. Si aquí no se muestra más explícito, es por no infringir el propósito que había formado de no tocar en actos públicos estas delicadas cuestiones, mientras sobre ellas no se hiciera más luz.

En ese año de 1534, o quizá durante los últimos meses del anterior, llegaron a España y corrieron por Salamanca nuevas de las emocionantes conquistas de Pizarro y sus compañeros, en Perú, de la prisión del inca Atahualpa y de su ejecución, con toda la serie de aventuras que a ella sucedieron. En pos de las noticias vinieron algunos de los actores o interesados en aquella campaña, no ciertamente los más ambiciosos, que allí fueron quedando sepultados con su oro entre riscos y valles inaccesibles. Los más discretos, los que una vez recogido el botín, aspiraban sólo a disfrutarlo tranquilos en la madre patria, vueltos a ella, y repuestos de los sobresaltos y peligros en que se habían visto, comenzaron a sentir el remordimiento de la conciencia acerca de la legitimidad de sus adquisiciones; y como al fin eran creyentes, trataron de subsanar lo hecho, consultándolo previamente con personas competentes. Algunos de esos no muchos, acudieron a Vitoria, y aunque ignoramos su decisión, podemos inferir por la que propone a otro caso de igual índole, que aquel mismo año le encomendaba su amigo el padre Miguel de Arcos, provincial de la provincia dominicana de Andalucía. La respuesta, hasta hoy desconocida, he tenido la fortuna de encontrarla recientemente junto con otras cartas del mismo Maestro, y es documento importantísimo para apreciar, no solamente el sentir de su autor acerca de aquella conquista, sino también para fijar una de las etapas de su evolución doctrinal en esta materia. El documento es corto, y me vais a permitir que os lo lea, prescindiendo de las primeras ideas de salutación, que no hacen al caso. Dice así el insigne maestro con su estilo vibrante y fraseológico medio latina, muy corriente entonces entre el personal universitario:

Cuanto al caso del Perú, digo a V. P. que ya, tam diutinis studiis, tam multo usu, no me espantan ni me embarazan las cosas que vienen a mis manos, excepto trampas de beneficios y cosas de Indias, que se me hiela la sangre en el cuerpo en mentándome las. Todavía trabajo cuanto puedo, que pues ellos se llevan la hacienda, no me quede yo con alguna jactura desta otra hacienda de la conciencia; y aun que se echa poco de ver, creo que no importa menos que la otra. Lo que yo suelo hacer es, primium, fugere ab illis. Yo no doy ni tomo que sepa que tiene muchos beneficios, digo fuera del dicho y carta. Lo mismo procuro de hacer con los peruleros, que aunque no muchos, pero algunos acuden por acá. No exclamo nec excito tragedias contra los unos ni contra los otros, sino, ya que no puedo disimular, ni digo más, sino que no lo entiendo, y los unos allegan al papa, y dicen que los cismático porque pones duda en lo que el papa hace; y los otros allegan al emperador, que condenáis la conquista de las Indias, y hallan quien los oiga y favorezca. Itaque fateor infirmatim meam, que huyo cuanto puedo de no romper con esta gente. Pero si omnino cogor a responder categoricamente, al cabo digo lo que siento.

Destos del Perú, timeo que no sean de aquellos qui volunt divites fieri. Y por algunos se dijo: Impossibile est divitem intrare in regnum caelorum. Aquí, pues esta hacienda fué ajena, no

(1) Cfr. “Los manuscritos del maestro fray Francisco de Vitoria”, Madrid, 1928, pgs. 109-153.

se puede pretender otro título a ella, sino jure belli.

Primum omnium, yo no entiendo la justicia de aquella guerra; nec disputo si el emperador puede conquistar las Indias, que praesuppono que lo puede hacer strictissimamente. Pero a lo que yo he entendido de los mismos que estuvieron en la próxima batalla con Tabalipa, nunca Tabalipa ni los suyos habían hecho ningun agravio a los cristianos ni cosa por donde los debiesen hacer la guerra.

Sed responden los defensores de los peruleros, que los soldados no eran obligados a examinar esto, sino seguir y hacer lo que mandaban los capitanes.

Accipio responsum para los que no sabían que no había ninguna causa más de guerra, mas de para robarlos, que eran todos o los más. Y creo que más ruines han sido las otras conquistas después acá.

Pero no quiero para aquí. Yo doy todas las batallas y conquistas por buenas y santas. Pero háse de considerar que esta guerra, ex confessione de los peruleros, es, no contra extraños, sino contra verdaderos vasallos del emperador, como si fuesen naturales de Sevilla; et praetera ignorantibus revera justitiam belli, sino que verdaderamente

ducados, non intelligo cómo excusarle.

Denique si mihi credis, encomiendesele V. P. a Dios, y allá se avenga. Et vale semper in Domino. Salmanticae, 8.º noviembre (1534).

Tui studiosissimus.

Frater Franciscus Vitoria.

Al fin, la relección se dió en el curso de 1537-38, y por ahí anda en manuscritos y ediciones, mutilada en forma que resulta del todo inofensiva. Y, sin embargo, a juicio nuestro, aquella relección produjo una conmoción fulminante.

Ante el hecho consumado, debió pensar el buen Maestro que era preciso reglamentar las cosas para compensar con la benignidad del trato futuro las atrocidades pasadas, llegando en ese sentido a extremos en que hasta ahora nadie había podido soñar. En efecto, Vitoria proponía en aquella relección, entre otras cosas, que el Emperador gobernase a los indios del propio modo que gobernaba cualquiera de los pueblos de Europa incorporados a su Corona.

Y llegados a este punto, antes de pasar adelante, me vais a permitir que os relate el proceso mediante el cual he venido en conocimiento de hecho tan peregrino.



Don Benjamín Fernández Medina, ministro del Uruguay, vicepresidente de la Asociación Francisco de Vitoria

piensan que los españoles los tiranizan y les hacen guerra injustamente. Y aunque el emperador tenga justos títulos de conquistarlos, los indios no lo saben ni lo pueden saber; y así verisimilmente sunt innocentes quantum attinet ad bellum. Y así, supposita tota justitia belli est, partem hispanorum, non potest bellum ultra procedere más de hasta sujetarlos y compelerlos a que resciban por su príncipe al emperador, in quantum fieri poterit, minimo damno et detrimento illorum, y no para robarlos y echarlos a perder quantum spectat ad bona temporalia.

Que la guerra, máxime con los vasallos, háse de tomar y proseguir por bien de los vasallos y no del príncipe, si quid habent veri vatum praesagia, id est, los dichos de los santos y doctores. Ni se por dónde puedan robar y despojar a los tristes de los vecinos de cuanto tienen y no tienen. En verdad, si los indios no son hombres, sino monas, non sunt capaces injuriae. Pero si son hombres y prójimos, et quod ipsi prae se ferunt, vasallos del emperador, non video quomodo excusar a estos conquistadores de última impiedad y tiranía, ni sé que tan grand servicio hagan a su magestad echarle a perder sus vasallos. Si yo deseara mucho el arzobispado de Toledo, que está vaco, y me lo hoviesen de dar porque yo firmase o afirmase la inocencia destes peruleros, sin duda no lo osara hacer. Antes se seque la lengua y la mano, que yo diga ni escriba cosa tan inhumana y fuera de toda cristiandad. Allá se lo hayan, dejémoslos en paz. Y no faltarán etiam intra Ordinem Praedicatorum, quieti des de por libros, immo laudat, et facta, et caedes, et spolia illorum.

Restat del remedio de la composición. Iterum clamor de los celosos de la fe y del papa, que osa poner duda en lo que el papa concede. An mihi non licet necesse quid necesse? No lo entiendo. No me osaría a tener en este caso a la composición. Ipsi viderint.

Sed, quid si envían a Roma? Si presidiere allí san Gregorio, conformar-me hía con su determinación; ahora algund escrupulo me quedaría, máxime que no me parece restitución incierta. Que si todos los que robaron quisiesen restituir, bien se sabe a quién, como si robasen a Salamanca, aunque no se sepa que perdió Pedro ni Juan ni Martín, no lo terminamos por restitución incierta. Pero esto no obstante, si éste, ex auctoritate papae, immo episcopi, diese la mitad a pobres, permitirían que se quedase con lo demás. Pero porque de 200 a 300

Revisaba yo hace unos meses, en Sevilla, cierta colección de papeles que pertenecieron al mencionado padre Miguel de Arcos, cuando apareció uno que tenía este encabezamiento: “Utrum si propter sacrilegam consuetudinem comedendi carnes humanas vel utendi hostia humana in sacrificiis, ut inventi sunt barbari in provincia Yucatan, possint principes christiani sua auctoritate et ratione bellum inferre”.

“Si por la sacrilega costumbre de comer carne humana o de hacer sacrificios humanos, como se está entre los salvajes de la provincia de Yucatan, pueden los príncipes cristianos declararles la guerra por su propia autoridad”. Ojeé ligeramente el documento, y pareciéndome que su contenido coincidía con lo que recordaba de las relecciones “De indis”, lo tomé por un extracto de las mismas.

Con todo, no estando seguro de ello, por si pudiera ofrecer algún interés nuevo, mandé sacar de él fotocopia, a fin de poderlo estudiar despacio. Y empaquetadas con otros papeles vinieron las fotocopias, sin volver sobre ello hasta que me encargaron la presente conferencia.

Entonces me puse a examinar el material inédito de que disponía sobre Vitoria para poder coordinar ideas y decir algo nuevo. Transcribí las mencionadas fotocopias, y analizadas una y otra vez, me persuadí de que el documento tenía una importancia insospesada. Pero ante todo había que clasificarlo con rigurosa precisión dentro de la producción literaria del Maestro. El escrito, me dije, es anterior a las relecciones “De indis”, puesto que tratándose del mismo tema, no hace alusión a ellas en ocasión que parecía obligado a mencionárselas.

Es, por otra parte, posterior al curso de 1533-34, a cuyas lecturas se remite una vez. Por lo tanto, hay que colocarlo entre mediados de 1534 y principios de 1539. Vi, además, que no se trataba de fragmento de carta ni de consulta, ni tampoco de lectura, porque el texto parecía estar redactado verbalmente por el mismo Vitoria. ¿Será, acaso, parte de una relección? De serlo, había que agregarlo a una de las comprendidas entre las dos fechas mencionadas, todas las cuales para mí eran perfectamente conocidas. Y recorriendo mentalmente sus características, no hallaba ninguna que tuviese afinidad con la materia del documento. Pero entonces, súbitamente recordé que una, la “De temperantia”, tenida en el curso de 1537/38, estaba completa, y acaso pu-

diera ser esta una parte de la misma. Me puse en seguida a hacer la confrontación y, con sorpresa, a los primeros pasos comprobé que una de las cuestiones que en ella se promete tratar está sólo comenzada, y ese comienzo coincide textualmente con el principio del fragmento encontrado en Sevilla.

No había que hacer más averiguaciones. El fragmento se había desprendido de aquella relación. Y como dicho fragmento faltaba en el mismo original autógrafa, cuando por los años de 1538-39 lo copiaba un estudiante de San Esteban, según tenía yo averiguado por otro manuscrito de la Catedral de Palencia (1) sacaba como consecuencia que la desmembración se hizo en vida del propio Vitoria y probabísimamente por él mismo. Así se explica que en ninguna edición ni en ningún manuscrito, incluso en los que a raíz de la muerte del Maestro manejaban los religiosos de San Esteban, apareciese ese fragmento.

Y ¿qué interés, pregunto, qué motivo pudo tener Vitoria para retirar de la circulación esa parte de su repetición universitaria? Eso nos lo dirá su propio contenido.

En la relección “De temperantia”, después de haber condenado como contraria a todo derecho la antropofagia (2), propone Vitoria una nueva cuestión, que es la cuarta, preguntando si es lícito hacer uso en los sacrificios de sangre humana, o si pueden hacerse sacrificios humanos, como lo acostumbraban algunos pueblos bárbaros. Y responde también negativamente en una conclusión, que es la séptima, vuelve a preguntar otra vez en la cuestión quinta, si dado que existen pueblos en que se practican esos ritos, como sucede en la provincia de Yucatan en la Nueva España, si pueden los príncipes cristianos hacerles la guerra por ese motivo, y si ha de ser por propia autoridad o por comisión del Romano Pontífice.

Para resolver esta cuestión, continúa Vitoria, hay que precisar primero qué autoridad pueden tener sobre los infieles sus propios príncipes y cuál los extraños. Y para ello establece trece conclusiones, algunas de las cuales, cuyo contenido, por encerrar normas importantísimas de derecho de gentes e internacional, voy a extraer aquí, aunque sea abusando un poco de vuestra paciencia.

Primera conclusión: “Los príncipes infieles pueden obligar a sus súbditos a dejar tales ritos”, porque “pueden establecer leyes conducentes al bien de la república”. De donde se infiere como corolario que si un príncipe infiel se convirtiere a la fe, no hace injuria a sus súbditos prohibiendo la idolatría y demás ritos contra el derecho natural, y aún está obligado a procurarlos en cuanto pueda.

En la “segunda conclusión” hace extensiva esa misma autoridad del príncipe de un pueblo infiel a los preceptos de derecho divinopositivo, como por ejemplo a la ley evangélica; y eso con mayor razón, dado que el príncipe se convierte o sea ya por tradición de familia cristiana. No que pueda obligar a sus súbditos a recibir el bautismo, sino a la observancia de algunos preceptos contenidos en el Evangelio. Tal conclusión la da Vitoria por muy probable, apoyándose siempre en la misma razón: el deber del príncipe es procurar el bien físico y moral de sus súbditos por los medios que a él le parezcan más adecuados.

Pasemos a otra conclusión, que es la “cuarta”. “Los príncipes cristianos no pueden declarar la guerra a los infieles por sus pecados contra el derecho natural con más razón que por otros pecados no opuestos a ese derecho”. El fundamento de ello queda ya indicado atrás.

“Sexta conclusión: Si la guerra se hace por sólo este título de suprimir los sacrificios humanos, en cesando la causa, no es lícito pasar adelante en la campaña ni ocupar por este motivo sus bienes y tierras”. La razón es porque la guerra entablada con este título no da derecho a despojar al enemigo de su libertad y hacienda, sino en cuanto sea preciso para reparar la injuria y evitar que se repita en el futuro. Y si para lograrlo fuera preciso establecer príncipes cristianos al frente de tales pueblos, será lícito hacerlo en la medida que la necesidad lo reclame y nada más.

Como se ve, aquí condiciona Vitoria la intervención de un poder extraño, excluyendo toda arbitrariedad y subordinándolo al bien físico y moral del pueblo intervenido. Y el principio que con ello establece se aplica a toda intervención armada, sea cualquiera el título que la justifique.

En la “octava conclusión” equipara del todo la guerra contra los pueblos bárbaros a la que se entabla en la diferencia de religión. De donde se infiere

(1) “Los manuscritos del maestro fray Francisco de Vitoria”, p. 103.

(2) Anteriormente a Vitoria era tesis generalmente admitida, aún entre los que defendían la libertad de los indios, su condición de esclavos cuando se trataba de indios caribes o antropófagos. Aunque Vitoria no admite la tesis en la forma que aquellos la entendían, concede, sin embargo, que puede ser ello causa justa para que un poder extraño impida, incluso con las armas, semejantes aberraciones. En esto como hizo más que reducir a términos de justicia y equidad natural las tan combatidas enseñanzas que durante un cuarto de siglo, ante el Consejo de Indios y en Tierra Firme, venían sosteniendo los dominios, compañeros o discípulos del profesor salmantino algunos, frente a los interesados en el negocio de las encomiendas.

re, que así como un príncipe cristiano al vencer a su rival también cristiano no procede de ligero a despojarle y ocupar su trono, tampoco debe hacerlo tratándose de príncipes infieles. La intención en esta como en las anteriores conclusiones, es manifiesta: reprimir el abuso de la dominación de los indios indefensos.

La “conclusión undécima” debió ser la que comenzó a soliviantar los ánimos de los aludidos en ella. Ya hemos visto con que acopio de precauciones venía preparando Vitoria el golpe final. Nada de anatemas ni de reproches como en la carta al padre Arcos. Todo es raciocinio sereno, leyes generales, semilla lanzada al campo de aquel público más o menos interesado en los negocios de Indias. El no iba a resolver ahora casos de conciencia. Allí cada uno se las arregle. Su misión de moralista especulativo es señalar las condiciones de la legítima adquisición del dominio por parte de los príncipes y las normas a que han de atenerse el gobierno de sus pueblos, sean paganos o cristianos.

Frecuentemente se ha considerado a Vitoria como hombre doctrinario, cuyo pensamiento se desenvuelve en las regiones de la especulación y de los principios, sin que llegase a influir directamente en la marcha de las cosas. Yo creo que más que a nadie, más aún que al propio las Casas, deben los pueblos hispanoamericanos su salvación al insigne jurista. Si en un principio las luchas entabladas por los delegados de los primeros apóstoles del Nuevo Mundo ante el Consejo de Indias impulsaron a Vitoria a dilucidar con tanto empeño este asunto, los razonamientos de estos misioneros solían ir virtualmente respaldados por el dictamen del propio Vitoria o de sus discípulos. Eso daba consistencia y autoridad a sus reclamaciones, que después se traducían en leyes humanitarias y de protección, de que hoy podemos justamente enorgullecernos como pueblo colonizador. En la segunda mitad de la centuria decimasexta, es aún frecuente tropezar en nuestros teólogos con escaramuzas de enemigos batidos en retirada, que enarbolan sin embargo la bandera esclavista de Ginés de Sepúlveda. Y las armas de que se sirven aquellos defensores de la libertad, son siempre las mismas: los dictados aéreos del inmortal autor de las relecciones “De indis”. Sin ruido, desde su aula, en menos de un cuarto de siglo, Vitoria había conquistado totalmente el campo.

Al terminar, fué objeto de cariñosos aplausos y felicitaciones sinceras por parte de todo el auditorio.

Hoy, a las doce de la mañana, tendrá lugar la segunda conferencia, a cargo del decano de la Facultad de Derecho, don Nicasio Sánchez Mata, que tratará de la “Licitud de la guerra, y quién puede declararla”.

ITUERO DE HUEBRA EN FIESTAS

La animación de una fiesta no se mide por el número de festejos, sino por la calidad de los mismos. Aplicaremos esta frase a la recientemente celebrada en Ituro de Huebra.

La víspera de la fiesta, las campanas y cohetes anunciaron la proximidad de la misma.

El día 21, al son del clásico tamboril, el repique de campanas, el retumbar de las bombas, despertó bien pronto a este pacífico vecindario, anunciándole que la hora de las fiestas era llegada.

A las diez de la mañana, se nos anuncia que da principio el santo sacrificio de la misa, contemplando con gran interés el cuidado y esmero delcuidadísimo que las jóvenes habían puesto en adornar la iglesia.

A las cuatro de la tarde, volvemos a oír el animado repique y volteo de campanas, y momentos después, nos disponemos a rezar el santo rosario.

Se organiza la procesión, que recorrió algunas calles del pueblo, la imagen de Nuestra Señora de la Presentación, que fué llevada por elegantes señoritas.

Después de terminar los actos religiosos, se organizó, en casa de don Luis Fernández del Campo, un animadisimo baile, que duró hasta la madrugada.

De los nombres de las simpáticas chicas, que con su presencia realzaron los actos que someramente dejamos consignados, nuestro lapicero apuntó, complacido, los siguientes:

Petra y Socorro Fernández del Campo; Hortensia Gallego y Angela Rodríguez, y las más simpáticas niñas Auxilio Peña Fernández del Campo, Manuela Gallego y Antonia Gómez de la localidad; Angela Mata, de Fuente de San Isidro; Esteban; Ventura Prieto, de La Velles; Isidra y Teresita Sánchez, de Boada; Gíomar y Desideria, del Cubo de Don Sancho; Rufina y Carmen Moro, de Retorrillo; Misericordia y Julia Hernández, de Peralajes; Cecilia Rodríguez, de Valdelazara.

Del sexo fuerte, Argimiro, Filiberto y Laureano Fernández del Campo, José y Arturo Gallego, Juan José y Avdo Rodríguez, de Ituro de Huebra; Pepe Prieto, de La Velles; Manuel Gómez, Sorapio Iglesia y Ventura Muriel, de Ciprés; Primo Gallego, de Zaratan; Evaristo Hernández, de Porteros, y otros muchos que lamentamos no recordar.

Con este motivo, hemos tenido el gusto de saludar a don Eladio Iglesias y señora, doña Asunción Fernández del Campo, de los Villares, y don Andrés Peña, de Ledín.

Resumen: Una fiesta como no hemos conocido ninguna y de la que algunos guardaremos imperecedero recuerdo.

EL CORRESPONSAL

SUGESTIONES DEL MOMENTO EL MALEFICIO DE TUTANKAMEN

Tu lector, has usado alguna prenda de la moda de aquellas que la propagación inglesa colocó en todos los países...

Y, sin embargo, pensamos también en algo desagradable ocurrido a raíz del estreno en cuestión, de uno de esos trajectos que, debían llevar, si hubiéramos...

ANTONIO SANCHEZ GONZALEZ

EL ADELANTO, EN VILLARES DE YELTES

Según nuestros informes, dentro de muy pocos días se hará, oficialmente, la entrega del camino vecinal con su hermoso puente construido sobre el río Yeltes...

EL CORRESPONSAL Villares de Yeltes, 25, XI, 929.

EL ADELANTO EN CIUDAD RODRIGO

Llegan los restos de don Celso Torres Nafria. El martes pasado, a medio día, llegaron a esta, procedente de Burgos, los restos mortales del que fue presidente de Audiencia de dicha ciudad...

El día 1.º de Diciembre, el excelentísimo señor Obispo, en el altar mayor de la Catedral, dará la comunión a todos los fieles.

Viajes. Han regresado de Madrid, los presbiteros don Pascual Estévez, don Eudoro Bogaz y don Cipriano Sánchez.

Enfermos. Encuéntrase enferma la señora del abogado don Severiano García Alajos...

SUGESTIONES DEL CAMPO

En las tardes asoleadas del invierno salmantino, en esas tardes de cielo limpio y claro, gusto de dar largos paseos por la carretera que va a Zamora...

Soy un fervoroso amante del campo, como tiene que serlo todo aquel que sepa sentir el efuvio de humildad, de pureza, de poesía y religiosidad que emana del alma de la madre tierra...

Quizá esta afición mía al campo sea consecuencia de haber nacido y criado hasta bien cerca de ser un mozo, en una pequeña aldea, rodeada de montes...

He llegado a estas conclusiones cautivo del mágico fluir de encadenados estados de conciencia. Bien mirado, lo que acabo de exponer son inoportunas digresiones ajenas al tema inicial...

Por qué razón escasean tanto las personas capaces de sentir toda la emoción, toda la santa sencillez que del campo mana? En el verano, muchas gentes ciudadanas buscan refugio en algún ameno y acogedor lugar campestre...

A. VAZQUEZ FERNANDEZ Salamanca, Noviembre, 1929.

DES DE VALDECARROS

En la iglesia parroquial de Tordillos se celebró el pasado día 23 el enlace matrimonial de la señorita Teresa García, con el inteligente joven Francisco Avila...

Bendijo el enlace matrimonial el culto párroco del pueblo, don Manuel. Apadrinaron a los contrayentes, doña Cristina García y don José Galiano, hermanos del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, por parte de la novia, don Juan Antonio Zaballos, industrial en Garcernández, y don Juan Francisco Zaballos, también industrial en Calvarrasa de Abajo...

El banquete fué servido en casa de los padres del novio, debidamente condimentado por el afamado cocinero, don Sixto Celador, quien puso de relieve sus grandes conocimientos en la profesión.

EL CORRESPONSAL

ballos, de Garcernández, y primas de la novia; María Cruz García, hermana de la novia; Genoveva García, María Cruz García, primas de la novia; Angélica Blázquez, Amalia Hernández, Manuela Merino, Josefa Ciudad, Josefina Albaván, María Josefa Albaván, María Francisca Galiano, Clotilde Galiano, Tecla García, María García, María Gómez, Celsa Rivas, Celedonia Herrero, Epifania Vicente, de Tordillos, y otras.

Los novios recibieron valiosos regalos. El cronista, como primo de la novia, asistió a esta boda y tiene el honor de reseñarla, como corresponsal, haciendo un pequeño homenaje a los novios...

EL CORRESPONSAL Valdecarros, 25 de Noviembre 1929.

UN SENSACIONAL ASUNTO DE ESPIONAJE

Copiamos de "Focus", el crítico de "El Sol", algunos párrafos a propósito de la película "Spione", que se proyecta mañana en el Liceo y Bretón.

"Ayer se estrenó en el Palacio de la Prensa y Príncipe Alfonso la última creación llegada a España de Fritz Lang, el más renombrado director cinematográfico de Alemania.

El asunto "Spione" se basa en los manejos íntimos del alto espionaje diplomático. La anécdota está inspirada en los sucesos que hace dos años provocó en Londres la actuación de cierto embajador comercial, que a pesar de ser conocido, encontramos de gran originalidad.

La dirección: Fritz Lang, como director, no ha producido obras mediocres. Para desarrollar esta obra, utiliza un tecnicismo ultramoderno.

Esta es la opinión de "Focus", el consagrado crítico cinematográfico, con lo cual no dudamos que "Spione" es una obra perfecta, y que esta lucha entre el Bien y el Mal, dirigida por el "Amor", llevará mañana a los teatros Liceo y Bretón lo más selecto del público salmantino.

NOTICIAS

Sumario número 1.495 de "El Financiero", correspondiente al 22 de Noviembre de 1929.

Indices y coeficientes del movimiento bancario: Un estudio estadístico sobre los balances de los Bancos locales españoles, 1922-28, por Javier Ruiz Almansa.

El desarrollo del Perú.—Mercados monetarios, por G. A. C.—Semana internacional, por José María Varela.

Ha sido autorizada la celebración, en el próximo mes de Enero, de exámenes extraordinarios para aquellos alumnos de los Centros de formación profesional a quienes falte una o dos asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza.

Los ingenieros de Caminos de la zona de Madrid, se reunieron el sábado y designaron al señor Montaner para que los represente en la Asamblea anual que celebrarán los de toda España el 12 de Diciembre.

Por unanimidad acordaron que su delegado pida a sus compañeros de Asamblea se solicite la grandeza de España para el ministro de Fomento, señor conde de Guadalhorce.

Se han celebrado en toda España las elecciones para la designación de vocales de las Cámaras de la Propiedad Rústica.

Con arreglo a lo que determina el artículo 20 del reglamento de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, se anuncia una convocatoria para los exámenes de ingreso, que darán principio el 16 de Junio próximo.

La Corporación de la vivienda y los Comités Paritarios

Uno de los pilares más fuertes que sirven de base al actual orden social; los cimientos ciclópeos que sostienen la paz y la tranquilidad de los pueblos, es axiomático, los constituyen el derecho de propiedad; y demoler estos firmísimos pilares y socabar estos recios cimientos, es atentar, de un modo directo, así lo creemos nosotros, al desenvolvimiento armónico de la sociedad.

Oteando en el campo de la vivienda ciudadana, buscando los factores que intervienen en la edificación urbana, nos encontramos solamente dos elementos esenciales: el propietario y el obrero; el primero entrega capital para que el segundo pueda suministrar su esfuerzo, su trabajo; es una especie de compra por parte del propietario; es una especie de venta por parte del obrero; y después, cuando ya está todo preparado, cuando han cesado los trabajos del obrero y los desvelos, los dispendios y los disgustos del propietario, entonces es cuando llega el inquilino a usufructuar el resultado, mediante un estipendio, que es la renta del capital empleado, y los impuestos que el Estado y Municipio han de cobrar, juntamente con los deterioros que por el uso y la acción del tiempo experimenta el inmueble; de modo que palmariamente queda demostrado, que el usuario de la finca no crea, no produce riqueza, lo único que hace es disfrutarla.

Es un sofisma del comerciante y del industrial la aseveración de que en la tienda, en el local que ésta ocupa, han creado riqueza y que, por ese motivo tienen derecho de permanencia usufructuaria; pues si fuera cierto tal aserto, esa riqueza la habría creado también la dependencia, que por la misma regla de tres y con idéntica razón podrá pedir que el patrono no le pueda despedir, porque le arrebataría el fruto de su trabajo.

Pues bien; con arreglo al proyectado Estatuto que la llamada Corporación de la vivienda nos quiere regalar, cuando el propietario, terminada la edificación o la compra, quiera disponer de lo que es suyo, del fruto de los trabajos de toda una vida de privaciones, no podrá hacerlo; vienen otras personas que ninguna parte tienen en la propiedad y le hacen los contratos, con las condiciones que quierán, aunque sean opuestas a su voluntad, dejando al usuario convertido, desde aquel momento, en propietario efectivo, con derecho a subarrendar, con derecho a traspasar si es local industrial o mercantil, dejando al propietario los gastos del desahucio si el nuevo usuario no pagase y los gastos de los desperfectos, si no fuera honorables y cuidadosos.

El propietario urbano, verdadero paria de los tiempos modernos, no puede aumentar la renta; pero el Banco puede subirle el interés del dinero, que buscó para la edificación o la compra y para las reparaciones; pueden subirle el coste de los materiales y de los jornales; pueden aumentarle el precio de los elementos todos que él necesita para vivir...; se le castiga de un modo severo por haber creado riqueza y esforzarse en conservarla.

No puede ser; nosotros rechazamos de plano ese malhadado proyecto, que es un monstruoso engendro; nosotros rechazamos de plano esa flamante Corporación de la vivienda y esos indocumentados y autócratas Comités paritarios; nosotros queremos que nuestros derechos estén salvaguardados por los tribunales de justicia, y admitimos gustosos la existencia y las relaciones cordiales con la Cámara de inquilinos, para la que guardamos las mayores simpatías, la que, en unión de la de Propiedad urbana, podría mediar en los conflictos que surgen entre unos y otros.

Ha llegado el tiempo en que desaparezca el Decreto de alquileres; el problema de la vivienda no existe ya en parte alguna; por eso creemos que es de todo punto necesario que nuestro Gobierno deje desenvolverse libremente la eterna e inmutable ley de la oferta y la demanda.

LUDIVINO CORBO

Alivio seguro para los dolores. Emplastos Alcock. Marca Aguila. Alivian dolores de costado, espalda, cintura, congestión del pecho y muchos otros. Excelente para ambos sexos. 80 años de éxito.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD. ZAMORA, 27, E ISABLES, 1. EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA. ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA. Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce. OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.

Un regalo:
—Anda, riquín; si eres bueno y no lloras y te portas bien en clase, te bajaré por la tarde a ver los accidentes de automóvil.

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

EL TIEMPO QUE HIZO AYER
Barómetro, 696,4. Sombra, 12,6. Mínima, 0,2. Seco, 2,8. Húmedo, 2,0. Viento, SE-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0

ULTIMA HORA AL CERRAR LA EDICION DESDE TALA CARTAS DE PARIS

UN ESTRENO

Madrid.—En el teatro Alkazar, se estrenó anoche una comedia burlesca, en cuatro cuadros, titulada "Sinelón", del autor novel Julio Bravo. Esta obra fué recomendada como representable en el concurso de obras teatrales de "A B C". "Sinelón" fracasó rotundamente.

EL CAPITAN GENERAL DE LA REGION

Ciudad Real.—Ha llegado a esta capital el capitán general de la Región, acompañado del general Orzag.

Esta visita tiene carácter eminentemente particular y, por tal motivo, no se le rindieron honores militares.

El capitán general visitará las cuencas mineras de Puertollano y Almadén.

EL INFANTE DON ALFONSO DE ORLEANS

León.—El infante don Alfonso de Orleans, llegado ayer a bordo de un aeroplano, ha visitado hoy la Catedral, el Ayuntamiento el Depósito de sementales.

Por la noche asistió el infante a un banquete que le ha sido ofrecido, y después a una función teatral.

EL VICEALMIRANTE CERVERA

Cartagena.—Ha llegado el vicealmirante Cervera, que se encargará del mando de este departamento marítimo.

VISTA DE UNA CAUSA

Badajoz.—Ha comenzado a verse la causa instruida contra Florencio Garrote, que el día 29 del mes de Julio próximo pasado mató a Francisco Mader Sáenz.

El fiscal califica el hecho de homicidio, y pide para el procesado la pena de diez años de prisión.

El acusador privado, cree que debe calificarse de asesinato, y solicita la pena de veintidós años.

La defensa estima que debe tenerse en cuenta la atenuante de miedo insuperable, y ser absuelto su patrocinado.

HERIDO GRAVEMENTE POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

Barcelona.—En el pueblo de Vendrell, el vecino Francisco Roig, y por antiguos resentimientos, acometió a José Puig, cuando éste se encontraba trabajando en una zanja, golpeándole con la reja de un arado.

Le produjo heridas gravísimas.

ALBERT THOMAS EN LA EXPOSICION.—UN BANQUETE

Barcelona.—El secretario de la Oficina Internacional del Trabajo, señor Albert Thomas, su esposa y su secretario, señor Viple, visitaron anoche la Exposición Internacional, admirando la iluminación y los juegos de agua.

El señor Thomas estuvo en el cuadro de distribución del agua y de la luz, teniendo palabras de elogio calurosísimo para esta maravilla de la Exposición.

Por la noche fué obsequiado M. Albert Thomas con un banquete en el Ayuntamiento, y hoy ha dejado tarjetas en la Diputación, en el Gobierno civil y en Capitanía general.

Contestando Albert Thomas a la protesta de los Sindicatos acerca de unas manifestaciones suyas hechas en la Casa del Pueblo de Madrid, ha manifestado que él sólo se dirigió a la Unión General de Trabajadores, porque es la única entidad obrera española representada en la Oficina Internacional del Trabajo.

EL CONGRESO NACIONAL DEL ACEITE

Sevilla.—El Comité del Aceite ha acordado la celebración del Congreso Nacional en el próximo mes de Diciembre.

Las sesiones darán comienzo el día 2.

Como el Rey ha aceptado la presidencia en el acto de la apertura del Congreso, el día 2 vendrá don Alfonso a Sevilla, acompañado del ministro de Economía, conde de los Andes.

CAÑERO Y ALGABENO, A LIMA

Sevilla.—Han llegado, de paso para Cádiz, donde embarcarán para dirigirse a Lima, el rejoneador Cañero y el diestro José García Algabeno.

UNA PETICION DE LA CAMARA DE LA INDUSTRIA

Ciudad Real.—La Cámara de la Industria ha elevado al Gobierno una petición en solicitud de que se envíen tropas para guarnecer la ciudad, porque la ausencia de éstas perjudica notablemente los in-

tereses del comercio y de la industria local.

EL INFANTE DON CARLOS

Málaga.—El viernes próximo llegará a esta capital el Infante don Carlos de Borbón, dirigiéndose a la Pizarra, donde pasará una temporada.

VARIOS DETENIDOS

Málaga.—La Guardia civil ha practicado la detención de los hermanos Mariano, Manuel y Anselmo Alonso Martín, naturales de Salamanca, que se dedicaban a la venta de jabón falsificado.

UN SUICIDIO

Santander.—Diego Mendiluce Martínez, empleado en una casa comercial de Bilbao y que había cometido una pequeña malversación de fondos, llegó a Santander y se ha suicidado arrojándose al mar.

APLAZAMIENTO DE UN RAID.—EL ARCHIDUQUE ALBERTO

Sevilla.—Se asegura que el proyectado raid de los aviadores Challe y Larre Borges, de Sevilla a Buenos Aires, ha sufrido un aplazamiento de verdadera importancia.

—Ha llegado para visitar la Exposición, el archiduque Alberto.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

UNA ESTATUA A CLEMENCEAU. LOS PLANES DE ORGANIZACION DEFENSIVA

París.—Un concejal ha propuesto en la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento, que se levante una estatua a Clemenceau, en la Plaza de la Casa de la Villa.

—El ministro de la Guerra, ha expuesto hoy, ante la comisión correspondiente, los planes de organización defensiva elaborados por el Gobierno.

FALLECE UN SABIO CIRUJANO

Ginebra.—Hoy ha fallecido repentinamente, a los sesenta y tres años de edad, el famoso cirujano Beuthener.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, el ministro, señor Henderson, ha manifestado que el pacto Kellog contra la guerra no consigna procedimiento alguno para en caso de infracción del mismo.

REUNION DE LA COMISION DE NEGOCIOS

París.—La Comisión de Negocios se ha reunido y ha deliberado hoy sobre las declaraciones de Briand, acerca de la evacuación de las orillas izquierda del Rin.

En la próxima reunión se ocuparán de las declaraciones que ha hecho Briand, acerca del plan Young.

AVION SOBRE UN EDIFICIO

Nueva York.—Un avión "Foker", cayó desde gran altura sobre un edificio, produciendo el incendio de éste, y de otro inmediato.

En el siniestro fallecieron dos personas, y los pilotos resultaron gravemente heridos.

PARA EL CONGRESO DE CAMINOS DE HIERRO

Lisboa.—El señor Paveira Gonçalves, ha sido designado miembro de la comisión portuguesa que participará en el Congreso de Caminos de Hierro, que ha de reunirse en Madrid.

SOBRE LA DETENCION DE UNA JOVEN SUECA

Roma.—Contrariamente a lo que se ha dicho, no ha sido libertada la joven sueca que intentó disparar un revólver contra varios canónigos, sin realizar su intento.

El juez, antes de tomar cualquier determinación, trata de reunir algunos informes.

LA CASA DE COLON EN ROMA

Roma.—Hace algún tiempo, el embajador del Brasil en esta capital, tuvo la idea de instalar en la embajada una exposición de productos de su país, de lo cual se ocuparon los periódicos.

Ahora se ha acordado crear una Casa de Colón, donde estarían representadas todas las naciones de Suramérica y donde podrían hacerse exposiciones de productos de los países respectivos, creándose al mismo tiempo un círculo suramericano.

RIVERA

Juventud Católica de San Juan Bautista

Tuvo lugar en el domicilio social de la Juventud Católica de San Juan Bautista, la celebración de junta general, para la ultimación de detalles reorganizadores de esta Asociación.

En ella se dió cuenta de los donativos de libros hechos a la biblioteca, acordándose dar las gracias más expresivas a los señores donantes, como así mismo en vista del número crecido que de ellos (de libros) existen, se estableció que los señores socios que desearan llevarlos a sus casas, podían hacerlo por un plazo no superior a quince días.

A propuesta del vicepresidente, don Mariano Rodríguez, se acordó el establecimiento de clases nocturnas para feligreses pobres, las que darán comienzo el próximo día 2.

Se fijó para el día 1.º la inauguración de las conferencias del Circulo de estudios, estando a cargo, la inaugural, de don Florencio Marcos, consiliario de esta Juventud, quien disertará sobre un tema que oportunamente daremos a conocer a nuestros lectores.

LOS CINES

LICEO Y BRETON

Un verdadero programa doble, de lo más entretenido y agradable que hemos presenciado, se proyectó anoche en estos coliseos, constituido por una de las admirables creaciones de la simpática y bellísima Clara Bow, titulada "Tres fines de semana", y "Marinos en seco", interpretada por los populares artistas Karl Dane y George K. Arthur, que merecieron los elogios del respetable.

Importante acto. — Mensaje de adhesión al señor Obispo

En el pueblo de La Tala, de esta provincia, ha tenido lugar un importante acto de Acción Católica, que se celebró en la Iglesia parroquial, con asistencia de los funcionarios y autoridades y del propagandista señor Moreno Dávila.

Asistieron, con todo el vecindario, muchas personas y autoridades de los pueblos inmediatos.

El alcalde de la localidad, señor maestro, pronunció breves palabras de saludo a los oradores. Los jóvenes don Nicolás Herrero y don Crispulo Moro, vice-presidente y secretario de la Juventud católica parroquial, leyeron sendos discursos, evocando la reciente carta de Su Santidad a los católicos españoles y destacando el deseo del Pontífice de que las obras juveniles den luminoso ejemplo de religiosidad y entusiasmo. Fueron muy aplaudidos.

El señor García del Pozo, maestro del pueblo, pronunció un elocuente discurso, señalando la rebeldía del hombre contra los preceptos divinos. Más perfecto el hombre que los demás seres, no sigue el ejemplo de estos en orden al cumplimiento de los designios de Dios. Se ocupó luego de la formación de la juventud y la escuela, donde el maestro espera a los futuros ciudadanos con los brazos abiertos y la sana doctrina en el corazón.

El doctor Hernández Pérez, médico de La Tala, estudió el contenido ideológico y las prácticas del socialismo. Examinó los errores filosóficos, religiosos y económicos de socialismo y comunismo, aludiendo a la difícil actual situación de Rusia. Combatió el principio de la lucha de clases, error económico desmentido por la realidad económica actual y describió las normas cristianas en orden a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Hizo un elocuente parangón entre la Escuela laica y la Escuela católica, exaltando el valor que para la vida patria tiene la existencia de maestros cristianos. Se ocupó, finalmente, del matrimonio civil y el divorcio, que rebajan a la mujer y son causa de vicios y relajaciones, que si en lo moral son dañosos, en lo fisiológico determinan taras hereditarias y enfermedades que hacen del vicio algo más temible que una epidemia.

El señor Moreno Dávila expuso las diversas características que pueden adoptar las asociaciones que se establecen en el campo de la Acción Católica, deteniéndose en el estudio y descripción de algunas, que, como las de padres de familia, pueden realizar una beneficiosa labor de saneamiento moral, tanto en la ciudad como en el campo. Describe luego las características de un Sindicato católico agrario, mostrando sus ventajas, que se corresponden con las necesidades del agricultor español y anima a todos para que con labor entusiasta y perseverante, contribuyan a hacer progresar el nivel moral y el económico de la vida rural, cumpliendo así un deber de católicos y buenos ciudadanos, y el que les liga con las futuras generaciones que habiten el pueblo.

Don José Castro López, cura regente, pronunció muy elocuentes frases de resumen, dedicando palabras de gratitud a todos los que han contribuido al éxito del acto. Son sus últimas palabras un emocionado recuerdo a la madre muerta, cuya sombra le anima en su vocación por la acción católica, como antes le animara en su vocación sacerdotal.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al final y en medio de un gran entusiasmo, don Guillermo Hernández propuso que se enviara un mensaje de adhesión del pueblo al Prelado de la diócesis. La propuesta fué acogida con una formidable salva de aplausos.

Q. M. P.

Tala, Noviembre, 1929.

BIBLIOGRAFIA

Armando Palacio Valdés. "Los Puritanos". El libro para todos. Compañía Ibero Americana de publicaciones. Madrid.

El novelista más ponderado y sereno, el que ha llevado el nombre español a los más exóticos idiomas (ruso, checo, danés, noruego), aparece ahora en una gran biblioteca barata y popular que se preocupa de llevar los grandes nombres de la literatura española e hispanoamericana a los hogares más modestos.

Labor de difusión magnífica e indispensable. Porque el ilustre autor de "La Hermana San Sulpicio", es uno de los literatos más exquisitos y correctos, uno de los grandes nombres célebres en todo tiempo y entre todas las clases de la sociedad. Porque los libros de Palacio Valdés pueden y deben ponerse en todas las manos. Nunca será bastante estimado el esfuerzo que se haga para propagarlos.

En este libro que ahora publica "El libro para todos", se reúnen varias novelas cortas y amenisimas. En ellos campean los dotes de narrador del novelista y la dignidad del literato, estilista y paciente observador.

Novelitas que se leen de un tirón y que todo el mundo debe conocer, porque están hechas para todos los públicos.

La puñalada misteriosa.

París no puede pasar una larga temporada sin un crimen rodeado de misterio. Si así no fuera, perdería mucho esta ciudad. En la capital de Francia hay gentes de todas las partes del mundo y conviene de vez en cuando encontrar un asunto inquietante y misterioso que trasladar al país respectivo.

Hoy le ha correspondido a un chino. El popular chino Shian, que en París le conocían ya en muchas partes. Hombre que danzaba por uno y otro lado con los de su raza, que ya forman legión en París. Estos chinos tienen alma aventurera, son activos negociantes y no les importa lanzarse a los sitios de mayor peligro.

Shian paseaba, según él, por la calle Nacional, cuando de pronto se abalanzaron sobre su persona tres esbeltas mujercitas, tapadas el rostro con antifaz, agrediendo con navajas al popular chinito...

Esto parece un cuento oriental más que una crónica de sucesos.

Ahí es nada, tres feministas puñal en mano, abalanzándose sobre un corpulento chino, joven y con fuerza para vencer a Carpentier, que se pusiera por delante.

Y, sin embargo, el sexo débil quedó campeón en la lucha con el de Pekín...

¿Puñaladas las mujeres de Francia? ¿Puñaladas estas parisinas que son todo un bibelot?

¡Qué fantasía tan grande la de este chinito apuñalado!

Ni nosotros ni la policía hemos podido crear esta historia. Aquí no sale una mujer con antifaz ni en Carnaval, para que salgan por la calle Nacional, a agredir el cuerpo de un forzado chinito, al que no podían robar nada de valor.

¿Será que vayan a volver los apaches de París?

Mucho nos tememos que la puñalada fuera por tal cual collar de perlas falsas entre compañeros de

DEPORTES

Los campeonatos regionales y el de España

El domingo quedaron terminados los campeonatos regionales de fútbol con lo cual han sido ya elegidos los participantes del campeonato de España, que comenzará en Abril.

Los resultados han sido éstos:

Vizcaya				
J. G. E. P. F. C. P.				
D. Alavés	8	6	1	126 14 13
Athletic	8	6	0	234 10 12
Arenas	8	4	2	417 27 7
Sestao	8	2	4	12 15 6
Baracaldo	8	0	2	6 9 28 2

Se clasifican tres: Deportivo Alavés, Athletic y Arenas.

Centro				
J. G. E. P. F. C. P.				
R. Madrid	8	5	1	224 12 11
Racing	8	3	4	120 14 10
Athletic	8	4	2	223 16 10
Nacional	8	3	2	319 21 8
U. Sporting	8	0	1	7 9 32 1

El Racing ocupa el segundo lugar por el "goal average", ya que los resultados con el Athletic, con él iguala a puntos, fueron una victoria y un empate.

Guipúzcoa-Navarra				
J. G. E. P. F. C. P.				
R. Unión	10	8	1	136 8 17
R. Sociedad	10	7	0	426 12 14
Osasuna	10	4	2	416 16 10
Logroño	10	3	4	1820 9
Tolosa	10	2	4	16 19 8
Pasayako	10	1	0	9 6 30 2

Se clasifican tres: Real Unión, Real Sociedad y Osasuna.

Valencia				
J. G. E. P. F. C. P.				
Castellón	6	4	1	116 8 9
Valencia	6	4	0	215 7 8
Levante	6	1	2	311 18 4
Sagunto	6	0	3	3 7 15 3

Se clasifican: Castellón y Valencia.

Cataluña				
J. G. E. P. F. C. P.				
Barcelona	10	8	0	233 7 16
Español	10	7	0	333 14 14
Europa	10	5	1	421 24 11
Badalona	10	4	1	520 33 9
Sans	10	2	2	618 31 6
Júpiter	10	2	0	811 29 4

Se clasifican tres: Barcelona, Español y Europa.

Aragón				
J. G. E. P. F. C. P.				
Iberia	9	6	2	125 7 14
Patria	9	6	2	126 10 14
R. Zaragoza	9	3	1	520 20 7
Juventud	9	0	1	8 84 1 1

El desempate entre Iberia y Patria ha dado la victoria al primero.

Se clasifican dos: Iberia y Patria.

Asturias				
J. G. E. P. F. C. P.				
Sporting	6	4	1	115 7 9
Oviedo	6	4	1	119 7 9
Avilés	6	2	0	4 8 19 4
C. Gijón	6	1	0	5 15 2 2

Por el goal average entre Sporting y Oviedo, es campeón el Real Sporting.

Se clasifican dos: Real Sporting y Real Oviedo.

raza, que víctima de tres mujercitas francesas cubiertas con antifaz chino. Eso es un cuento. Un cuento...

Por lo menos la policía así lo cree.

Los agricultores franceses.

Se observa estos días en la política francesa cierta tendencia a la preocupación por los temas agrícolas e industriales. Parece que estas cosas se van por fin imponiendo, y hasta son aprovechadas por algún sector, para realizar su propaganda de partido. La industria y la agricultura van mercediendo en los políticos franceses, mayor consideración que la que hasta ahora le concedían. El señor Proust, diputado por el Indre et Loire, ha preferido plantear en la Cámara la defensa del agricultor, que seguir haciendo uso del disco radical-socialista que acostumbraba.

La agricultura francesa necesita de una gran protección. Se la tiene con cierto abandono. Los hombres que gobiernan se preocupan más bien de cantar ideales que de llenar estómagos. Y lo primero s/n lo último resulta completamente imposible no siendo para realizar revoluciones.

Proust se ha dado cuenta del error en el sistema seguido y ha cambiado de táctica. Desde ahora prefiere ocuparse de los agricultores, de las cotizaciones de cereales y de cuanto se relacione con el aumento de producción y disminución de tributos.

Seguramente que así se llevará más bien el pueblo que hablando de política. El pueblo francés se va cansando de tanto ideal, teniendo en cambio el estómago sin llenar. Y los franceses acostumbran a comer como en los demás países.

JORGE DEBLANC

París, Noviembre. (Prohibida la reproducción).

Galicia

J. G. E. P. F. C. P.				
Celta	10	8	1	149 11 17
Coruña	10	7	1	226 14 15
Ferrol	10	3	2	517 15 8
Eiría	9	3	1	513 19 7
Unión	9	3	1	520 35 7
Emden	10	2	0	811 42 4

Se clasifican dos: Celta y Coruña.

Cantabria

Quedó terminado anteriormente, clasificándose el Racing y la Gimnástica.

Murcia

Están clasificados el Real Murcia y el Cartagena, por este orden.

Sur

Ya quedaron clasificados, por este orden: Sevilla y Betis.

Extremadura

El campeón y único clasificado es el Deportivo Balompié de Don Benito.

Castilla-León

Los clasificados son la Cultural Leonesa y el Real Valladolid.

Baleares

El campeón, único clasificado, es el Alfonso XIII, de Palma.



HOLLAND AMERICA LINE
DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

De Bilbao, el 26 de Noviembre; de Coruña, el 27 de Noviembre; de Vigo, el 28, el vapor

MAASDAM

De Bilbao, el 17 de Diciembre; de Coruña, el 18; de Vigo, el 19 el vapor

LEERDAM

De Bilbao, el 7 de Enero; de Coruña, el 8; de Vigo, el 9, el vapor

SPAARN DAM

De Bilbao, el 28 de Enero; de Coruña, el 29; de Vigo, el 30, el vapor

EDAM

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana Ptas. 545,25

Veracruz-Tampico 588,50 (incluidos todos los impuestos).